Precios de suscripción
MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XII.—Núm. 3.954 Sábado 18 de marzo de 1922 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 365

Tribuna libre

UNA ERA NUEVA

Después del histórico documento del Episcopado en pleno, inaugurando la *Gran Campaña Social*, para dotar a la sociedad española de valiosos instrumentos de cultura y de educación moral, ha caído en mis manos un telegrama de Córdoba, dando cuenta de que el Obispo, señor Pérez Muñoz, ha donado parte de su Palacio Episcopal para instalar escuelas y talleres de aprendices. El ánimo más pesimista no puede menos de abrirse a la esperanza, a vista de esta nueva táctica de renovación cristiana.

Sin embargo, tememos que la mentalidad de algunos elementos de las derechas españolas se resista a estimar toda la trascendencia de los nuevos métodos de acción católica, y persistan, llevados de la mayor buena fe, en gastar energías, celo e iniciativas en empresas de carácter no tan urgente ni tan útil como las empresas acometidas por el Episcopado, y ni siquiera tan conducentes, como sus mismos autores creen, al fin inmediato que se proponen. Yo no sé con qué palabras decirlo para que mis conceptos, lejos de molestar en lo más mínimo a quienes son acreedores a los mayores respetos, consigan encauzar su actividad en otro sentido distinto. Allá va la idea, y Dios sabe muy bien con qué intención va.

La Junta de damas, promovedora de actos conmemorativos del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa, se propone reunir alhajas entre las señoras de la nobleza para construir un riquísimo birrete de perlas y piedras preciosas a la imagen de la Santa, que se venera en Alba de Tormes. Pues bien; mi idea, que, si por ser mía no vale nada, tiene un innegable valor dentro de las normas de acción católica social adoptadas por los señores Obispos, es que las damas devotas y entusiastas de la mística Doctora, deseosas de perpetuar el fruto de este centenario con algo perenne y duradero, consagren sus trabajos a la fundación de una *Cátedra de Santa Teresa* en la Universidad Social.

No puede haber una manera más práctica de poner esos monumentos de nuestra lengua y de nuestra raza a la admiración de propios y extraños, y de llevar, tras el conocimiento de la excelsa escritora, la veneración de la Santa a todos los corazones.

Con un birrete de piedras preciosas en la cabeza de la veneranda imagen de Alba de Tormes, es muy compatible que en toda España se siga ignorando a Santa Teresa por la inmensa mayoría de las personas de carrera, como se ignoran otras muchas cosas. Pero el día que existiera en Madrid la *Cátedra de Santa Teresa*, espléndidamente dotada, y sometida desde luego al régimen norteamericano, *en tanto te pago, en cuanto sabes mantenerte a conveniente altura*, el conocimiento de la Santa contaría a su servicio con ininterrumpida serie de cursos, a cargo de relevantes personalidades españolas y extranjeras, que hallarían en la digna retribución un acicate al estudio y desarrollo de la literatura teresiana.

Todas las cosas tienen su tiempo. Ya ha pasado el tiempo de ciertas apoteosis; o si en ciertos casos se pueden permitir es a condición de que se hayan de antemano agotado otros más primordiales. Levantar una estatua al padre Mariana, por ejemplo, en Talavera, y descuidar una edición vulgar y al mismo tiempo correcta de sus obras, fué muy propio de nuestros hombres del último tercio del siglo pasado. Hoy, nuestras legítimas glorias, nuestros hombres más representativos, nos piden por todo honor que los conozcamos y los divulguemos. Mientras España no tenga montadas en oro las cátedras de Santa Teresa, de Lope, de Quevedo, etcétera, conoceremos nuestro pasado, como el hijo de un príncipe ruso, que dentro de tres siglos se encuentre el seco inventario de las riquezas de sus progenitores.

La Universidad Social que el Episcopado proyecta no olvidará indudablemente estos medios, aquí mal esbozados, como insustituíbles instrumentos de cohesión social, de integración vital de las generaciones actuales con las generaciones pasadas en un mismo genuino espíritu de raza. Y si estos son los anhelos del Episcopado, el antiguo y malhadado *divide y vencerás* no puede de ningún modo dejar sentir sus efectos en ningún sector de las derechas. ¡A la acción social!, se ha dicho, y a la acción social tenemos que ir desde todos los puntos en donde influya el Evangelio.

El Estado no lo ha hecho en sus Universidades. Santa Teresa, y Lope de Vega y Cervantes le han merecido mucho menos cuidado que el último vástago del cacique de la última provincia. Hágalo, pues, la sociedad; y mientras desde la *Cátedra de Santa Teresa*, levantada por devotos de Santa Teresa, se comunican al pueblo, sin distinción de blanco ni rojo, verdaderos elementos de cultura, que otras instituciones sigan repasando el almanaque para ver en qué día del año puede celebrarse la Fiesta del Estudiante, sin que se sienta rozada la llaga de su sectarismo en carne viva.

M. HERRERO GARCIA

* * *

N. de la R.—En tribuna libre, y por ende bajo la responsabilidad de la solvente firma que lleva al pie, publicamos el artículo que precede.

En el punto concreto del birrete para la estatua de Santa Teresa no entramos ni salimos hoy. Pero creemos firmemente que urge la institución en España de una cátedra de Santa Teresa, para que la Santa, su vida, sus obras y sus escritos sean conocidos. Los frutos de esta y otras cátedras análogas serían ópimos.

EL PLEITO ESTUDIANTIL

LAS COSAS, POR SU NOMBRE

Recibimos una nota de los estudiantes de Medicina, por la que informan haber acordado en asamblea general de su asociación: felicitar al Consejo universitario por su negativa a considerar el 7 de marzo como fiesta oficial de los estudiantes; defender en todo momento la libertad de cátedra y de pensamiento, y no consentir jamás la intromisión en la cátedra de tendencias religiosas o políticas ni exposición o deliberación de doctrinas científicas de elementos extrauniversitarios, cualquiera que sea su adjetivo.

Nos abstendremos de recoger, en obsequio a la brevedad, las cartas de algunos estudiantes que nos informan del ambiente francamente dictatorial en que se desarrolló la asamblea en cuestión, en la que se pudo, de un modo violento y continuo, atacar determinadas ideas religiosas o políticas, pero no defenderlas.

He aquí, pues, una agrupación de estudiantes que combate la actitud de un Prelado; que propugna la impunidad de una maestra convicta de haber hecho en su escuela propaganda anticatólica e inmoral; que vota unas conclusiones en que se emite criterio definido sobre puntos que separan esencialmente al católico del que no lo es. Sin entrar en el fondo de la cuestión, lo que aquí resalta con entera evidencia es que esa agrupación no es *neutra*, sino abiertamente *anticatólica*. Lo mismo puede decirse de la Unión Nacional de Estudiantes.

Esto es lo único que, de momento, nos interesa dejar bien sentado: no tiene derecho a titularse neutro quien como anticatólico actúa públicamente. Tome cada cual el adjetivo que le corresponde y tengan los anticatólicos el valor de llamarse lo que realmente son.

TRABAJAN EQUIPOS EN PEÑARROYA

CORDOBA, 17.—Comunican de Peñarroya que se ha logrado que varios equipos se encarguen de la conservación de las minas.

Han llegado cien obreros, procedentes de Puertollano, que se han dedicado seguidamente a los trabajos.

Abd-el-Krim organiza la resistencia

Cuenta con 5.000 hombres, divididos en cinco Mejalas

(CRONICA TELEGRAFICA)

TETUAN, 17 (a las 15,30).—Un moro procedente del Rif, que me merece entera confianza, ha hecho el relato del estado actual de los rebeldes desde la ocupación de Dar Drius. Los rifeños pudieron rehacerse, merced a la febril actividad de Abd-el-Krim, que obligó a las tribus de cada fracción a dar un contingente de 200 hombres armados de mausers, pertrechados con 250 cartuchos. A éstos se les sustituía por otros 200 cada quince días, constituyendo con ello la fuerza activa de la jarca que estará siempre en la línea de fuego para espiar los movimientos de nuestras fuerza, cometiendo agresiones aisladas y montando la guardia.

En caso de combate todos los varones tienen la obligación de acudir con sus armas, constituyendo entonces las fuerzas de reserva. A los que contravengan sus mandatos, les multa con 50 duros.

Las cabilas que siguen a Adb-el-Krim son las siguientes: Beni Urriaguel, Beni Said, Beni Ilichek Tensaman, Bocoya, Beni Tucin, Beni-bu-Grag, Beni Itef y una pequeña parte de Kesnaia. Todas éstas vienen a dar un contingente regular de 5.000 hombres, divididos en cinco mehallas, que son: la de Beni Siad, que se encuentra en Monte Mauro; otras dos, las más importantes, se hallan en Zauia; la de Beni Ulichek, frente a nuestras fuerzas de Dar Drius; la cuarta se halla en Tafersit, y la quinta, mandada por el jefe de la cabila de M'Talza, Bu Rahaid, se halla en el zoco El Had de Meidar.

La artillería la tienen en Monte Mauro y en Zauia. En Radirich tienen otra batería del 75, modelo francés, que la emplean para combatir a los aeroplanos.

En Alhucemas tienen siete cañones del 70, colocados frente al Peñón, protegidos por una muralla de 50 centímetros de espesor.

En la Aduana de Alhucemas tienen asimismo 50 ametralladoras. En cuanto a las demás armas y municiones, conviene hacer constar que un fusil Maüser vale 20 duros, y cien cartuchos cuestan 11 pesetas. Los fusiles Remington y Chassepot no se utilizan. También abundan los fusiles marca Lebel, y sus balas, antes rarísimos, que se cotizaban a 75 pesetas el ciento, y que hoy valen 40, gracias al contrabando, que se verifica en forma inaudita por la zona francesa.

Otros informes, igualmente fidedignos, me aseguran que Abd-el-Krim tiene 200 empleados de su confianza repartidos entre Anual, Kama, Axdir y la Aduana de Alhucemas, que perciben 60 pesetas de sueldo mensual, y aunque el pago es irregular, tienen como única misión vigilar a los prisioneros y guardarlos.

Nuestros soldados prisioneros se hallan bien tratados, con alimento regular y bien vestidos. A los oficiales, por el contrario, se les ha impuesto un régimen especial y rigurosísimo.

Administrativamente, Abd-el-Krim ha hecho arraigar bastante el régimen de jerarquías, nombrando caídes para cada una de las fracciones, pues las tribus, debido a la rivalidad innata en ellas, se niegan a depender de un mismo caíd. Beniurriaguel tiene cinco caídes; Tensaman, uno; Beni Ulichek, dos; Beni-Said, tres: Bo Beni Tuzin, uno; Beni-bu-frag, uno; Beni-Itek, uno. Los cabileños de Beni Amret suelen presentarse en la residencia de Abd-el-Krim, pero se niegan a nombrar caíd, a semejanza de las cabilas de Marnissa y Guednaya, que obedecen la influencia de Abd-el-Malek, quien no se muestra conforme con la hispanofobia de Abd-el-Krim. Este no tiene autoridad alguna sobre las cabilas de M'Talza y Guelaia.

En la parte política, Abd-el-Krim y sus secuaces confían en una protección eventual francesa, aunque desechando la idea de una intervención de Francia si la suerte les fuera desfavorable. Parece que su intención es acogerse a la zona francesa ante la posibilidad del castigo.

Se afirma que el hermano de Abd-el-Krim, llamado Mohamed, que ha llegado recientemente al Rif, será enviado en una misión especial a Rabat.

Después de su salida precipitada de Gomara, empieza a extinguirse entre los cabileños la influencia rifeña.

Los rifeños de Yebala, M'Talza y Tiguisas encuentran grandes dificultades para su aprovisionamiento, debido a la actitud arrogante de los de Gomara.—*Sañudo.*

Crónicas de Irlanda

Programa económico

II

Dando a la comunidad el efectivo *control* del crédito, entienden los organizadores del Estado irlandés establecer en su país el concepto cristiano de la propiedad a modo de una administración que debe ser ejercida, no sólo para el bien del propietario, sino también para el bien de la comunidad.

La propiedad de la tierra es de enorme importancia, puesto que de la tierra se han de sacar los productos para mantener toda la población del Estado; y para hacerla productiva en el grado conveniente se deben crear un gran número de propietarios, con una cantidad fija de tierra, desarrollar los métodos coopeativos y utilizar los inventos científicos para explotarla debidamente.

Esta cantidad fija tendrá un máximum legal, regla que debe aplicarse a todo género de propiedad. El máximum legal se determinará generosamente de modo que sea compatible con una explotación socialmente útil, teniendo en cuenta la familia más bien que el individuo como unidad social; lo mismo se dirá en cuanto a la propiedad lucrativa de los individuos que formen una empresa cooperaiva. La ley facilitará la formación de patrimonios económicos con las grandes posesiones; prohibirá que se reduzcan a dimensiones no productivas, ya por excesiva partición o por herencia, señalando a cada familia un mínimum de propiedad territorial inalienable.

El Estado irlandés se propone también abolir gradualmente el sistema del salario; su último objeto es dar a un determinado número de obreros de cada industria, no sólo el *control* de las condiciones del trabajo, sino, además, la propiedad de la fábrica, de las herramientas y maquinaria. De este modo la comunidad de todos los diferentes grupos de obreros llegará a ser una *república cooperativa* (commonwealth).

En esta república cooperativa la propiedad colectiva no hace desaparecer la propiedad privada; pero el mayor número de los obreros deben ser propietarios en una forma o en otra. Es preciso que los trabajadores adultos, que no poseen otra cosa más que su trabajo, no queden sometidos económicamente a la sección de los propietarios. La *relación de salario*, no sistema del salario, que es cosa distinta, continuará en la república cooperativa, porque siempre habrá un número de individuos que no querrán aceptar las responsabilidades de la propiedad. Pero también éstos mejorarán. El Estado irlandés impedirá, además, para hacer esta distribución de la propiedad privada y cooperativa que individuos o empresas industriales se apropien los recursos naturales del país que no han sido todavía apropiados. Estos recursos son principalmente minas, carbón, tierras, etc.; el Estado fomentará los métodos cooperativos de explotar dichos recursos, dándoles siempre la preferencia.

Otro punto no menos importante del programa económico del Estado irlandés es la organización científica del obrero. Los trabajadores se agruparán en *uniones autónomas*; el primer paso para esta organización se dará en cuanto ellos posean la parte del crédito industrial que les pertenece como factores de la producción.

Las citadas *uniones* comprenderán todos los obreros de una misma industria, manuales e intelectuales, desde el director al barrendero. Así, la *Unión de Constructore* comprenderá peones, oficiales, oficinistas, arquitectos, etc. En lugar de tener, como ahora, Sindicatos separados, tendremos la *Unión de Constructores*, que defenderán los intereses de la Corporación; la Junta representará directamente todos los intereses distintos comprendidos en la Unión. El orden interno y la coordinación necesaria para un efectivo e inteligente *control* de la

LO DEL DIA

Errores y apasionamientos

Una vez más el corresponsal en Madrid del *Journal des Debats* no ha estado a la altura del periódico para el que escribe.

La parcialidad de monsieur Legendre se demostró de modo irrebatible recientemente, cuando desnaturalizó la realidad de un debate, sostenido en el Senado entre el general Alfau y el entonces ministro de Estado, señor González Hontoria. El corresponsal del periódico francés dió cuenta del ataque del general Alfau, y prescindió de la victoriosa contraofensiva del señor González Hontoria. Con parte de la verdad indujo a error a sus lectores.

Ahora tergiversa e interpreta fanáticamente las causas de la constitución del Gobierno Maura, la gestión de éste y los motivos de la última crisis. Siempre con trozos de verdad, sistema más falaz que el de inexactitudes completas.

El actual Gobierno, sucesor del de Maura, hace suyos el proyecto de transportes de éste, los proyectos económicos de éste, la política de Marruecos de éste y la gestión en Instrucción pública de éste. Luego la herencia del Ministerio Maura no sólo no pesa, no grava al Ministerio actual, sino que es recogida por él por considerarla apta y eficaz.

Aparte, pues, la actuación propia, acabada por el Gabinete Maura, ha dejado a su heredero *ponencias* para que resuelva éste problemas tan vitales como el de los transportes y el de la Hacienda pública. Pocas personas enteradas y de solvencia intelectual campartirán las erradas opiniones que el *Journal des Debats* recoge.

La pasión es mala consejera...

RESPUESTA A UN DONATIVO

Bendición apostólica

Para satisfacción de los lectores, que nos encargaron de transmitir sus donativos en favor de los niños víctimas de la guerra, publicamos la siguiente carta, en la que el eminentísimo Cardenal Gasparri, por encargo del Santo Padre, acusa recibo a nuestro director de la cantidad recaudada y remitida, da las gracias por el donativo y, en nombre del Pontífice, envía a todos los donantes la bendición apostólica.

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SU SANTIDAD

En el Vaticano, 7 de marzo de 1922.

Señor don Angel Herrera,
director de EL DEBATE.
Madrid

Distinguido señor: Por la cortés mediación de la Nunciatura Apostólica de Madrid ha recibido el Padre Santo el grato envío de 1.026,25 pesetas, que con piadosa intención ha recaudado usted entre los lectores de ese diario, en favor de los pobres niños víctimas inocentes de la guerra.

Este piadoso acto, aun antes de llevar consuelo a aquellas infelices criaturas, ha traído dulce alegría al corazón del nuevo Pontífice, el cual, juntamente con el altísimo ministerio, ha heredado también de su augusto predecesor, de santa memoria, la inextinguible caridad.

El Santo Padre, por lo tanto, da las gracias vivamente a usted y a cada uno de los donantes, y al mismo tiempo que sobre todos invoca las más singulares recompensas del Cielo, con afectuosa gratitud les envía la solicitada bendición apostólica.

Aprovecho la ocasión para reiterarme con sentimientos de distinguida estima, de usted afectísimo servidor, P. C. GASPARRI.

Una nota de Chicherin a Poincaré

La conferencia preliminar de neutrales se celebrará probablemente en Estokolmo

PARIS, 17.—El comisario del pueblo de Negocios Extranjeros de Rusia, Chicherin, han enviado en 13 de marzo a M. Raimond Poincaré una extensa carta, de la que son los siguientes párrafos:

«El Gobierno de Rusia ha acogido con profunda satisfacción la convocatoria de la Conferencia de Génova. Ve en ella que las grandes potencias renuncian al bloqueo económico y político de Rusia, y se convencen de la necesidad de restablecer con ellas relaciones normales para fortalecer la paz general. El Gobierno ruso, sin ocultar las diferencias fundamentales que existen entre el régimen político y económico de las repúblicas sovietistas y el de los Estados burgueses, cree, sin embargo, posible un acuerdo para llegar a una colaboración fructífera en el dominio económico. Cree que la Conferencia de Génova debe apartarse redicalmente de las Conferencias anteriores y no establecer ninguna diferencia entre los Estados participantes.

UNA AMENAZA

El Gobierno ruso no puede por menos de hacer notar que una parte de la Prensa occidental prosigue su campaña calumniosa contra las repúblicas sovietistas. Tiene, además, en su poder pruebas irrefutables de que se concierta una nueva alianza militar contra la Rusia sovietista, y la Conferencia, en estas condiciones, podría convertirse en el punto de partida de una nueva organización militar en territorio ruso.

La línea de conducta del Gobierno ruso en la Conferencia de Génova será determinada por su voluntad de encauzar todos sus esfuerzos hacia el restablecimiento económico de Rusia y la participación de ésta en la restauración económica del mundo entero.

LAS NUEVAS LEYES

En presencia de las informaciones falsas propagadas por la Prensa hostil de diferentes países acerca de la situación política de Rusia, es necesario declarar que el fin esencial de esta política es crear en Rusia condiciones favorables al desarrollo de la iniciativa privada en el dominio de la industria, de la agricultura, de los transportes y del comercio.

El documento enumera las disposiciones que han tomado los soviets para garantir la libertad de trabajo y el secreto de la correspondencia privada, así como los intereses y derechos de las propiedades extranjeras en Rusia.

El documento termina así:

«Los Gobiernos sovietistas se dirigirán a la Conferencia de Génova con la firme intención de colaborar económicamente con todos los Estados, garantizándose recíprocamente la inviolabilidad de sus organizaciones interiores políticas y económicas, conforme al artículo primero de las condiciones de Cannes. El Gobierno ruso, por su parte, está en el derecho de esperar que todos los participantes en la Conferencia serán colocados en condiciones que garanticen su participación en la solución de los problemas que figuran en la orden del día.—Firmado: *Chicherin.*»

* * *

N. de la R.—Esta carta parece confirmar los rumores que circulaban estos días por la Prensa europea respecto a una entrevista Cachin-Poincaré, en la que el primero había entregado al segundo un mensaje del conocido comunista Radek.

Según el «Manchester Guardian», que fué el primero en dar la noticia, Cachin fué detenido en su viaje a Rusia por Radek, quien le pidió que hiciese llegar a manos del presidente francés una carta del Gobierno sovietista.

Desde aquí difieren las versiones: el periódico inglés afirma que el comunista francés permaneció en París hasta recibir la respuesta de Poincaré, para llevarla a Moscú.

Según otro periódico—creemos que «Le Populaire», de París—, Cachin sólo estuvo en París unas horas, y esto con el mayor misterio, aun cuando su mala suerte le hizo encontrar, cuando salió de la Presidencia, a un compañero de partido, al que ahincadamente suplicó que no dijese que le había visto.

Una coincidencia curiosa. Al poco tiempo de salir Cachin de París, y como obedeciendo a una orden, la campaña comunista ha cesado como por encanto, con frase de Leon Blum. Todas las invectivas contra «Poincaré, la guerre», «le profiteur de la mort», la sinistre bande», etc., etc., así como los mítines, han terminado.

El secretario del partido comunista, L. O. Frossard, caliñca de «leyenda» todo esto; pero después de las interviús de Radek y Rakowsky, en «Le Matin», todas dulzura y promesas para Francia, no tiene nada de particular que Cachin haya sido embajador.

LA CONFERENCIA DE NEUTRALES

BERNA, 17.—En los círculos autorizados declaran ser inexacta la noticia anunciando que Suiza había invitado a España a reunir en Berna una conferencia, en la cual tomarían parte otros países neutrales, dedicada a estudiar si era conveniente asistir a la Conferencia de Génova.

Sin embargo, el Consejo federal estima deseable un cambio de puntos de vista entre los neutrales, y el Gobierno español se ha adherido a esa sugestión.

Por otra parte, Branting ha invitado a los representantes diplomáticos de los Estados neutrales a asistir en Estocolmo a una conferencia preparatoria de la de Génova, en la cual tomará parte España.

Imperio británico

"Pocas semanas de Gobierno"

"El viaje del príncipe de Gales no ha tenido trascendencia" (*Evenig New*)

LONDRES, 17.—Durante la discusión del Tratado anglo-irlandés, lord Curzon ha dicho incidentalmente que el actual Gobierno dejará de existir dentro de pocas semanas.

Esta declaración de lord Curzon ha embrollado aún más la situación política, que ya estaba bastante obscura desde las dos reuniones de los conservadores y sobre las que Lloyd George guarda el silencio más absoluto, a pesar de que en ellas no se logró que fuese votada una moción de confianza al jefe del Gobierno.

En los círculos políticos se discute la siguiene alternativa: dimisión del primer ministro y constitución de un Gabinete conservador, o disolución del Parlamento y apelación al país, bajo la presidencia—claro está—de Lloyd George. Mientras éste continúe siendo primer ministro, posee la prerrogativa de hacer firmar el decreto de disolución del Parlamento. Como es lógico, no puede dar este paso sin un motivo, pero la repulsa del *bill* irlandés por los lores es suficiente justificación.

Mientras la mayoría de los periódicos considera inevitable la dimisión de Lloyd George, los centros autorizados lo desmienten, afirmando que, por el contrario, Lloyd George concurrirá a la Conferencia de Génova en su calidad de primer ministro.

Actualmente se consideran menos próximas unas elecciones generales, y se cree que en el caso de dimitir Lloyd George después de la Conferencia de Génova, se constituiría entonces un Gobierno conservador, el cual permanecería en el Poder hasta el otoño, siendo entonces cuando se verificarían elecciones generales, sometiendo dicho Gobierno conservador a la aprobación del Cuerpo electoral el programa de su actuación.

«ESCUADRA IGUAL A LA MAYOR»

LONDRES, 17.—Al discutirse el presupuesto de la Marina, el representante del Almirantazgo declaró que la Gran Bretaña no consentirá jamás en tener una flota inferior a la de cualquier potencia.

Añadió que los 15 millones de libras esterlinas de economías representan el máximum de lo que se puede ahorrar.

Chamberlain insistió sobre la necesidad del desarrollo de la aeronáutica inglesa.

UN TRIUNFO CONSERVADOR

LEAFIELD, 17.—El resultado de las elecciones en Cambridge es el siguiente:

Sir Douglas Newton (cons.).....	10.987
Mr. Dulton Esbour (lab.).....	6.954
Mr. Morgan (lib.).....	4.529
Mayoría conservadora.....	4.033

Se trataba de sustituir a sir Eric Geddes.

* * *

N. de la R.—El resultado de las elecciones del año 1918 es el siguiente:

Sir Eric Geddes (cons.).....	11.553
Williams (lab.).....	3.789
Mayoría conservadora.....	7.764

Los conservadores han perdido en las elecciones actuales 566 votos, los laboristas han ganado 3.165 votos y los liberales, que en 1918 aparecen sin votación, cuentan en las elecciones actuales con 4.529 votos.

INDIA

«UN VIAJE SIN TRASCENDENCIA»

LEAFIELD, 17.—El miércoles salió de Delhi el Príncipe de Gales, con destino a Karachi y hoy soldré de la India.

El corresponsal del «Daily Express», que ha acompañado al Príncipe en su viaje, resumiendo sus impresiones, dice que el viaje no ha tenido trascendencia política. En Lucknoy, en Agra, en Delhy, y en Lahore, las autoridades hubieron de tomar medidas extraordinarias para impedir la repetición del espectáculo de Alahabad, donde el cortejo del Príncipe recorrió las calles completamente desiertas.

Los campesinos eran transportados en trenes a las ciudades y alineados por fuerza a lo largo de las calles que había de recorrer el Príncipe.

En esta tarea las autoridades eran apoyadas por los grandes propietarios indígenas.

LA CARTERA A LORD CRAWFORD

LONDRES, 17.—Lord Derby se ha negado a aceptar la cartera de la India, que ha sido ofrecida a lord Crowford, quien aún no ha contestado.

Según el «Daily Mail», además de Lord Derby, ha rechazado dicho cargo el duque de Devonshire.

Lord Curzon ha regresado del campo hoy, conferenciando con Izzet Pachá, ministro de Negocios Extranjeros de Constantinopla y con Ynsuf Kemil Bey, que desempeña el mismo cargo en Angora.

Gran Campaña Social

ADHESIÓN

El «Casal Católic», de la populosa e industrial barriada de San Andrés, de Barcelona, nos ruega hagamos constar que se adhiere incondicionalmente a la Gran Campaña Social organizada por el Episcopado español, y reclama se le designe un lugar en la lucha para poderse gloriar de de haber luchado en el buen combate por la fe.

Nava visita al Nuncio

El ex ministro italiano, César Nava, visitó ayer, a las doce y media, al Nuncio de Su Santidad en esta Corte.

A la una y media, la Embajada de Italia dió una comida íntima en el Hotel Ritz, en honor del ex ministro, a la que asistieron el presidente del Consejo, el conde de Romanones, Jimeno, el conde de Esteban Collantes, el marqués de Arriluce de Ibarra, el doctor Pittaluga y el coronel Marsengo.

Entre los comensales reinó la más franca cordialidad.

El señor Nava marchará mañana a Barcelona.

INDICE - RESUMEN

La cuestión de Fiume y la política extranjera de Italia, por P. Mattei Gentili ..... Pág. 3
Del color de mi cristal (Miradores, tribunas y escaparates), por Tirso Medina ..... Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria» ..... Pág. 3
Paliques femeninos, por el Amigo Tedy..... pág. 4
Crónica taurómaca, por Curro Castañares ..... pág. 4
Ir por lana... (historieta), por K.-Hito ..... pág. 5
Página Agrícola ..... Pág. 6

—«o»—

MADRID. — El Ayuntamiento celebró ayer sesión ordinaria.—Los farmacéuticos han terminado hoy sus tareas en la Asamblea, celebrando la sesión de clausura. Asistió el ministro de la Gobernación. **(Pág. 2).**—Hoy se reunieron los ministros en Consejo.—También se reunió la Junta de Defensa del Reino, presidida por el Rey.—La Constructora Benéfica inauguró ayer un grupo de viviendas para obreros, que bendijo el señor Obispo de Madrid.—Los delegados de los Sindicatos libres de Barcelona entregaron al ministro del Trabajo las bases para la sindicación múltiple **(Pág. 3.)**

—«o»—

PROVINCIAS.—Se ha logrado que trabajen en Peñarroya los obreros encargados de la conservación de las minas **(página 1).**—Falleció en Bilbao el guardia herido en el tiroteo del jueves.—Un incendio destruye el pabellón de una fábrica en Bilbao.—Se emitirá un empréstito para resolver la cuestión del abastecimiento de aguas de Avila.—Se proyecta construir en Ferrol tres cruceros rápidos seis destroyers y 17 sumegibles **(pág. 2).**

—«o»—

MARRUECOS.—La operación señalada para ayer, y cuyo objetivo era la ocupación de Tugans, ha sido aplazada.—Noticias de Larache aseguran que el alto comisario ha retirado su dimisión.—Importantes elementos de Beni-Said solicitan el perdón **(pág. 2).**

—«o»—

EXTRANJERO.—Una nota de Chicherin a Poincaré.—Parece que la Conferencia de neutrales se reunirá en Estocolmo. Lord Curzon ha dicho que el Gobierno dimitirá dentro de pocas semanas **(pág. 1)** Mussolini dimite la presidencia del fascismo.—Los indígenas del Este africano se sublevan.—Kabionni, dictador en Fiume; tropas italianas marchan sobre la ciudad **(pág. 2).**

—«o»—

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio.)

(Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

industria por parte de los obreros, sólo puede asegurarse por medio de un científico *unionismo industrial*. La responsabilidad de la producción la tendría la Junta de la Unión, la cual obtendría, en cambio, para sus miembros un verdadero *salario vital*, con la protección contra el paro, enfermedad, accidentes, etc.

La autonomía de las Uniones las constituye como unidades independientes en la industria organizada de la nación; ellas tendrán, pues, independencia absoluta en los propios asuntos. Condiciones del trabajo, cantidad de participación que corresponde a cada *cooperador*, recompensa para el esfuerzo o invención de los particulares, términos de admisión, transmisión de la propiedad a niños u otras personas, etc., etc., son cosas de la competencia de las Uniones. El Estado tendrá la inspección general para asegurar la responsabilidad cooperativa de cada individuo.

Como la equitativa distribución de los productos de la industria es tan importante como la producción misma para la paz de la sociedad, el Estado irlandés cuidará que se llegue a este fin; la difusión de la propiedad, la regulación del crédito y la abolición del salario contribuirán a ello eficazmente. Además de esto, se instituirá algún medio para regular los precios.

La equitativa distribución de los productos de la industria depende del uso de las máquinas y del crédito financiero. El sistema actual de suministrar créditos a la industria es la principal causa de la desigualdad en la distribución, juntamente con la propiedad de las máquinas que distribuyen. Mientras el crédito permanezca en las manos de una sección de la comunidad, se utilizará siempre para compensar alzas en los salarios por medio de alzas en los precios, perpetuando altos precios y altos salarios con todas sus funestas consecuencias. El método medieval de determinar el justo precio, basado en principios éticos perfectamente definidos, fué practicable y útil hasta que esos principios fueron desterrados de la industria y el comercio. Hoy con las lecciones de la guerra los pueblos comprenden que el fundamental criterio ético de bueno y malo, justo e injusto debe aplicarse al crédito financiero, a los precios, a las relaciones industriales; si los ensayos para reprimir el acaparamiento hechos por algunos Estados han sido infructuosos, es porque no alteraron o no tocaron al sistema de crédito de que vive la industria. Es preciso restaurar el concepto tradicional de la *propiedad financiera*.

Los principios expuestos en este programa, dicen sus autores, son incompatibles con la explotación de clases, la dominación de clases y el odio de clases. No se podrán poner en práctica durante algún tiempo; pero se irán estudiando e implantando gradualmente. En ellos se respeta el derecho natural de la propiedad privada, quitándolo al Estado todo pretexto para indebidas extralimitaciones.

Otros aspectos de la organización social del nuevo Estado irlandés hemos de dar a conocer todavía. En Irlanda se pretende hoy fundar un Estado sin *parlamentarismo*, una República donde el *cooperativismo* y el *distribucionismo* defiendan los derechos *del hombre* contra los derechos *del propietario*; nada menos que un «Estado católico moderno» que pueda servir de modelo. Todo esto nos parece de gran interés; y por eso hemos de continuar. La seriedad de los lectores de EL DEBATE nos dispensa de justificar la aparente pesadez del asunto.

MANUEL GRAÑA

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

SESION MUNICIPAL

El régimen del nuevo Matadero

Queda disuelta la Comisión primitiva

Entre los expedientes dictaminados por la Comisión de Policía urbana, fué discutido durante más de una hora el referente a la propuesta de modificación del artículo 22 del reglamento de la Guardia municipal, en el sentido de que serán jubilados a los sesenta años los guardias de nuevo nombramiento, quedando en vigor dicho artículo para los que ingresaron con anterioridad, terminando tan largo debate con la retirada del dictamen por la Comisión.

A continuación fué desechado en votación nominal un dictamen proponiendo se amplíe por todo el ejercicio económico de 1922-23, el plazo para que los concursantes a plazas de celadores y romaneros de mercados, puedan cubrir las vacantes que ocurran, aprobándose, sin discusión, numerosos asuntos de la Comisión de Fomento referentes a concesión de licencias.

Por unanimidad recayó el acuerdo de que pasase a estudio de la Comisión correspondiente una proposición del señor García Cernuda y otros señores concejales, interesando que por la Imprenta Municipal se proceda a la impresión de la reciente conferencia del señor Espinós, relativa a Lope de Vega y San Isidro.

En la adición al orden del día figuraba un decreto de la Alcaldía-Presidencia, nombrando la Comisión especial para régimen y organización del nuevo Matadero, de conformidad con lo acordado en la sesión extraordinaria de 13 del actual, y de ello protestaron varios concejales nombrados para formar parte de dicha Comisión, por entender que solamente debían resolver sobre el nombramiento de director, ya que así fué aceptada la propuesta del señor Alvarez Arranz, y no de asuntos generales referentes al Matadero, pues para ello existía la Comisión especial hace tiempo nombrada; pero como además había de constituirse la Comisión administrativa que determina el reglamento provisional aprobado, resultaba que eran tres las Comisiones que habían de intervenir en asuntos del Matadero nuevo, entablándose acerca de tan complicado asunto un extenso debate que terminó acordándose que por ahora solamente funcione la Comisión de minorías que ha de resolver sobre el nombramiento de director, que la Comisión primitiva quede disuelta y los asuntos a ella pertenecientes que los resuelva la Comisión de Policía urbana, y que la Junta administrativa se nombre cuando su gestión sea necesaria, estando así en ejercicio una sola Comisión.

Aprovechando una cuestión incidental, se ocupó muy acertadamente el señor Navarro Ceniso para tratar del encarecimiento de las subsistencias, y especialmente de las patatas, demostrando que el encarecimiento que ha alcanzado este tubérculo, no es debido a circunstancias normales, como pretendió demostrar el señor López Baeza, sino a las que autoritariamente imponen los asentadores, acaparadores y otros tantos intermediarios de mercados, que aprovechan cualquier negligencia de las autoridades para aumentar el ya importante lucro de su comercio, y para contrarrestar, no solamente esto, sino hasta para evitar pretextos más o menos admisibles. El señor Navarro Ceniso solicitó del alcalde interponga su autoridad para que cese el abuso y recabe de las Compañías de ferrocarriles la concesión del material necesario para rápidos transportes, como el año pasado se hizo, ya que el fruto existe en abundancia, y como alimento del pobre, debe ser el más atendido para que su precio no se eleve.

La Prensa contesta al "trust" del papel

El acuerdo de la A. G. P. (los Almacenes Generales de Papel, es decir, el *trust*), adoptado hace pocos días, es, ya lo hemos dicho, una nueva maniobra de su táctica coactiva, que fracasará, como han fracasado los otros recursos que ha ido empleando para esclavizar a la Prensa libre. En nombre de la A. G. P., precisamente de esa entidad—no de la industria total del papel, porque en varias comarcas de España hay fabricantes que no elaboran el papel para periódicos—, concertaron con la Prensa, bajo la garantía del Poder público, y firmaron el decreto de bases los señores Portu y Mendía.

Ese decreto está vigente, y en él se previno—la previsión estaba indicada—que la A. G. P. no podría, no puede, retirar el suministro de papel a los periódicos sin preaviso de tres meses.

Y como la A. G. P., aunque pretenda descartarse con una burda apariencia, sigue siendo la entidad que acapara la producción: como, además, es absurdo el argumento de que en una estipulación pueda descargarse una de las partes de aquello que le obliga simplemente porque no le convenga, puesto que con procedimiento tan cómodo no habría contratos posibles ni en lo mercantil ni en lo privado, la A. G. P. cumplirá su obligación contractual, perfectamente definida y prevenida en las bases del susodicho decreto.

El Poder público se encargaría del cumplimiento, con todo el rigor necesario.

Sin perjuicio de ello, los directores de los principales periódicos diarios de Madrid—excepción, huelga decirlo, de los relacionados con la Papelera—se reunieron ayer, y firmaron el siguiente acuerdo:

Reunidos los abajo firmantes, en representación de los periódicos que se determinan, acuerdan unánimemente solicitar del Gobierno la libre importación del papel de diarios y revistas, sin trabas de ninguna clase, en el caso de que la A. G. P. confirme el incumplimiento del real decreto vigente de 15 de julio último, que se promulgó al virtud de convenio entre la representación de la citada Sociedad y de la Prensa periódica.

Firman el repetio acuerdo los siguientes periódicos:

A B C, La Epoca, La Correspondencia de España, El Imparcial, El Liberal, Heraldo de Madrid, El Universo, El Siglo Futuro, El Pensamiento Español, Vida Nueva, La Tribuna, El Ejército Español, Diario Universal, Ejército y Armada, El Mundo, Informaciones, EL DEBATE. Y firma también don Luis Ortega Morejón, como presidente de la Federación de Publicistas y Prensa no diaria, entidad que representa numerosas revistas.

DE MARRUECOS

Quean y Tazarat bómbardeados

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANOCHE)

«Participa el alto comisario que en el territorio de Larache volaron hoy seis aparatos, arrojando bombas sobre los poblados de Quean y Tazarat, causando incendios en ambos sitios.

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Melilla no ha ocurrido novedad.»

Los Beni-Said piden perdón

MELILLA, 17.—Importantes elementos de Beni-Said han enviado emisarios solicitando el perdón de España, convencidos de su impotencia para seguir luchando contra nuestras tropas, y aceptando todas las condiciones que les sean impuestas.

—Han llegado a esta plaza el duque de Nájera y el marqués de Travesedo, que vienen a recoger el cadáver del conde de Consuegra, que, siendo cabo de Regulares, murió en la toma de la posición de Sbu-Sba.

Ambos cumplimentaron al alto comisario y al comandante general, regresando a la Península en la tarde de hoy.

—El comandante general, el jefe del Estado Mayor y sus ayudantes han marchado a Dar Drius, donde pernoctarán hasta el domingo.

El ascenso de Barrera

LARACHE, 16.—La noticia del ascenso a divisionario del general Barrera, ha causado en ésta una viva satisfacción.

Numerosas personalidades de la colonia española, así como representaciones de la hebrea e indígena han acudido hoy a felicitar al comandante general.

—Han llegado a Larache, donde han sido hospitalizados, tres soldados heridos en la última agresión a Meisera y Hayadoca.

—Esta madrugada salieron de Alcazárquivir para cubrir los destacamentos del sector de Teffer y posiciones avanzadas, los batallones de Soria y Cazadores de Cataluña.

Los robos en la zona francesa

TANGER, 17.—De algún tiempo a esta parte vienen cometiéndose en la zona francesa, principalmente en los departamentos militares, robos de bastante importancia.

El último, que fué de dos millones, están aún sin descubrir los autores. Ahora se ha registrado otro nuevo caso en la oficina militar de Ain Berdja, de Casablanca, donde los ladrones penetraron, llevándose diversas cantidades en billetes hasta 75.000 francos, dándose la rara circunstancia de que los ladrones no necesitaron cometer violencia alguna, pues tanto la puerta del local como la de la caja, fueron abiertas con sus propias llaves.

DE PROVINCIAS

Construcción de buques en Ferrol

Tres cruceros rápidos, seis destroyers y 17 sumergibles. Avila emitirá un empréstito para resolver la cuestión del abastecimiento de aguas. Un fuego destruye un pabellón en Bilbao

El abastecimiento de aguas de Avila

AVILA, 17.—En la sesión municipal de hoy la Comisión de Hacienda leyó el dictamen, proponiendo la definitiva solución del proyecto de abastecimiento de aguas mediante el concierto con la Sociedad, de que las 8178.000 que tiene en acciones pasen a su obligaciones municipales del empréstito que emitirá el Municipio de 1.750.000 pesetas, amortizable en treinta años por sorteos semestrales con un interés del 6 por 100 del valor nominal. Servirá de garantía un arbitrio que se cree de acuerdo con las Cámaras de Comercio e Industria.

El Ayuntamiento aprobó las bases del proyecto, quedando definitivamente resuelta en este modo esta cuestión de interés vital para Avila.

Conferencia en la Feria de Muestras

BARCELONA, 18.—En el salón de actos de la Feria de Muestras dió esta tarde una conferencia acerca de la industria papelera en España, el señor Urgoiti.

El orador expuso las diferentes clases de papel que se fabrican y los medios que se emplean para ello, y después de hacer una breve historia de esta industria en España terminó expresando su confianza en la prosperidad de la misma.

Inauguración de un Club

BARCELONA, 17.—Esta noche se ha verificado la inauguración del Club Granero. Al final del banquete, que se celebró con tal motivo, pronunció un discurso el diestro Granero, brindando por la afición catalana.

En la corrida del domingo se lidiaron toros de Albarrán por los primos Lalanda y Fortuna.

Una niña gravísima

BARCELONA, 18.—En la calle de Paulat fué atropellada esta tarde por un autocamión la niña de cinco años, Ramona Martínez, que sufrió graves heridas.

Exposición de automóviles

BARCELONA, 18.—Acompañado del concejal señor Tomás, ha visitado al alcalde el director de la Compañía aérea francesa, señor Congirs, para anunciarle que durante la próxima Exposición de automóviles que se celebrará en el país vecino en el mes de mayo próximo, Barcelona estará representada con el avión «Gigante Goliath» y con una escuadrilla de pequeños aviones que harán unas demostraciones de los progresos de la aviación en sus aplicaciones comerciales.

El ex ministro señor Nava

BARCELONA, 18.—Anoche se celebró una importante reunión en la Cámara de Comercio italiana para acordar los actos que han de celebrarse en honor del ex ministro italiano, señor Nava, que como presidente de la Feria de Muestras de Milán, que se ha de inaugurar el 15 de abril próximo, vendrá a Barcelona para visitar la Feria de Muestras que se está celebrando en la ciudad condal.

Felicitación al señor Silió

BARCELONA, 18.—La Liga de Acción Católica de la Mujer ha enviado al ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama:

«Acción Católica de la Mujer se adhiere actuación señor Obispo de Lérida y a la conducta señor rector de la Universidad de Barcelona en asunto profesora de la Normal, protestando enérgicamente de las propagandas de esa profesora que desde su cátedra daba lecciones contrarias a la buena educación religiosa y moral.—La secretaria general, marquesa de Villota.»

La Liga de Acción Católica de la Mujer ha recomendado a todas las Asociaciones católico-femeninas de la diócesis de Barcelona que se sumen a su protesta haciéndola presente cada Asociación en particular al ministro y felicitando al Obispo y al rector por su interés y celo en defensa de la enseñanza.

La sindicación proporcional

BARCELONA, 18.—La Asociación obrera del Arte de Imprimir, celebrará mañana una asamblea extraordinaria sobre la cual ha enviado una nota a la Prensa diciendo que no han colaborado para nada en el proyecto de la sindicación forzosa que han llevado a Madrid los representantes de Sindicatos libres.

Los ladrones se fingen inspectores

BARCELONA, 18.—En una casa de la calle de la Virgen del Pilar se han presentado dos sujetos fingiéndose inspectores de Oacienda y diciendo que iban a cobrar recibos de la contribución. El dueño de la casa hizo notar que él no tenía que pagar contribución.

Cuando marcharon los referidos sujetos observó el dueño de la casa la falta de una americana en la que llevaba la cartera con una pequeña cantidad, un gabán, una gabardina y otras prendas que tenía en el perchero.—*La Cruz.*

Pabellón destruído.—Dos sospechosos.

BILBAO, 17.—En la fábrica de yute de los señores Jover y Echeguren, sita en el paseo de iMravalles, un violentísimo incendio destruyó un pabellón de maquinarias y otro dedicado a almacén de combustible.

Las pérdidas son considerables.

—A las cinco y media de esta mañana una pareja de guardias de Seguridad de servicio en la Alameda, dió el alto a dos ssopechosos, los cuales emprendieron la fuga.

Los guardias salieron en su persecución, haciendo varios disparos, pero no lograron detenerles.

La ampliación de la escuadra

FERROL, 17.—Se afirma, con relación al proyecto de ampliación de la Escuadra, que se construirán tres cruceros rápidos de 7.900 toneladas cada uno, seis destroyers de 1.200 y 17 sumergibles de 800 toneladas.

La noticia ha causado gran júbilo.

Plaga de langosta.—Riña sangrienta.

ZARAGOZA, 17.—Los agricultores de los barrios rurales de Zaragoza se hallan alarmados ante la amenaza de invasión de langosta. Existen ya 600 hectáreas de terreno invadidas.

Hoy, presidida por el alcalde, se reunió la junta contra las plagas del campo, para tratar de la extinción de la langosta. En breve se celebrará otra reunión para disponer la campaña de extinción.

—En un taller de ebanistería del Paseo de los Plátanos, uno de los dueños, Rafael Lambar, disparó contra su consocio, Julián Abós, hiriéndole de gravedad en la región cervical. El agresor fué detenido.

El motivo de la agresión fué una discusión sobre la marcha de los negocios.

Resumen de noticias

BILBAO.—En Arratia se declaró un incendio en un caserío denominado de Izarayeta, originándose pérdidas por valor de pesetas 15.000.

GIJON.—Se ha resuelto el conflicto de tipógrafos planteado desde hace cinco meses. El lunes se reanudará el trabajo en las imprentas particulares.—Huelgan los camareros de cafés y cervecerías.

HUESCA.—Ha sido elegido habilitado del Clero de la diócesis, don Francisco Rodríguez, beneficiado de San Pedro y catedrático del Seminario.

JEREZ.—En vista de que los fabricantes de pan jerezanos mantienen el precio de 70 céntimos, el Ayuntamiento ha establecido un servicio de camiones que trae del Puerto de Santa María, pan que se vende aquí a 60 céntimos.

PAMPLONA.—Ha sido condenado a cadena perpetua, José Iñiguez, procesado por el delito de asesinato de un vecino del pueblo de Arguera.

SAN SEBASTIAN.—La Policía ha detenido al sindicalista Estrada, que se fugó de la cárcel de Bilbao, y a seis individuos que comerciaban con los emigrantes portugueses.

SANLUCAR.—El Ayuntamiento acordó colocar en el salón de sesiones una lápida en memoria del hijo predilecto de esta ciudad, general Arizón y del soldado José Raposo Pérez Gil, muerto gloriosamente en Marruecos.

TARRAGONA.—El próximo lunes darán un concierto en el teatro del Centro Católico los solistas de la Capilla Sixtina. Se asegura que será nombrado alcalde de real orden un conservador.

VALENCIA.—Los alumnos del sexto curso de Medicina han ofrecido al rector, en nombre de todos los estudiantes de la Facultad, un banquete en señal de homenaje por haberle sido concedida la gran cruz de Alfonso XII.

VIGO.—La suscripción para construir la casa de las Siervas de Jesús, alcanza la suma de 25.000 pesetas.

EXTRANJERO

Tropas italianas marchan a Fiume

Medidas yanquis contra la inmigración china

Alemania

LA ELEVACION DE TARIFAS

EILVESE, 17.—El ministro alemán de Comunicaciones anuncia que el 1 de abril las tarifas de mercancías serán aumentadas de nuevo en un 40 por 100 en los ferrocarriles nacionales.

El Consejo del Imperio aprobó ayer el proyecto de ley sobre la autonomía del Banco del Imperio.

Estados Unidos

CONTRA LA INMIGRACION CHINA

NUEVA YORK, 17.—Las autoridades han adoptado medidas para impedir la inmigración clandestina de chinos.

Entre las medidas que se han establecido, figura la de exigir a todos los chinos que pretendan entrar en los Estados Unidos sepan leer y escribir inglés y posean por lo menos la cantidad de 500 dólares.

Fiume

TROPAS ITALIANAS

ROMA, 17.—El general Sanna, que manda los Cuerpos de ejército de Trieste, ha recibido orden de ocupar Fiume, a fin de establecer el orden.

Al mismo tiempo, el Directorio invita a todos los antiguos legionarios a volver a Fiume para completar el Cuerpo de legionarios de D'Annunzio.

Se asegura que el mismo comandante-poeta está dispuesto a volver a Fiume.

KABROUNI, DICTADOR

BELGRADO, 17.—Comunican de Sussak que, a consecuencia del desacuerdo entre los partidos que tomaron parte en el golpe de Estado de Fiume para nombrar nuevo Gobierno, fué confiado el alto mando del ejército revolucionario al fascista Kabrouni.

El Comité de Defensa convocó a la Constituyente, dándole un plazo de veinticuatro horas, pasado el cual el jefe Kabrouni disolvió el Comité de Defensa y se nombró dictador.

Ha sido proclamado el estado de sitio en Fiume.

Irlanda

TRES BOMBAS EN BELFAST

LONDRES, 17.—Un camión, ocupado por siete soldados de uniforme, penetró dentro del territorio del Ulster atravesando la frontera que divide los dos Estados de Irlanda. El único objeto de los soldados era beber.

Un destacamento de Policía los hizo prisioneros, y los llevó a Londonderry.

En Belfast han estallado tres bombas.

Un telegrama publicado por el «Evening News» dice que la explosión de estas bombas han causado 12 muertos.

Cuatro enmascarados penetraron en el hospital de Galway, donde se encuentran en tratamiento algunos miembros de la antigua Policía inglesa en Irlanda, matando a tiros a dos agentes e hiriendo a otro.

De Valera, hablando ayer en Dunvargan, declaró que tarde o temprano los irlandeses tendrían qu ebatirse por la conquista de sus derechos.

Italia

DECLARACIONES DE SCHANZER

ROMA, 17.—Schanzer, ministro de Negocios Extranjeros, ha presentado en la Cámara un proyecto de ley, reduciendo los armamentos navales.

Hablando de los sucesos de Fiume, manifestó el ministro que Italia quiere cumplir a toda costa el tratado de Rapallo, en que se compromete a reconocer la libertad e independencia de Fiume.

Censuró agriamente a los autores de los golpes de Estado en Fiume.

El Gobierno italiano no tiene responsabilidad alguna en los recientes sucesos.

Giuratti no podía ser reconocido por su cualidad de diputado. Terminó declarando que las cuestiones pendientes del tratado de Rapallo deben ser resueltas por negociaciones de conjunto con Yugoslavia.

Rusia

LA AYUDA EUROPEA

ROMA, 17.—El ministro de Marina ha declarado que el día 24 del mes actual saldrá el primer buque italiano, que llevará de Trieste a Odessa 4.000 toneladas de víveres para los famélicos rusos, y que se ha tratado ya con las autoridades sovietistas para allanar las dificultades pra el segundo viaje, que se hará en el próximo mes de abril.

* * *

LONDRES, 17.—La Cámara de los Comunes ha votado hoy un crédito de 100.000 libras esterlinas, destinadas a proporcionar socorros en artículos alimenticios a las regiones rusas devastadas por el hambre.

LOS FASCISTAS

D'Annunzio o Mussolini

PARIS, 17.—Según un despacho de Roma, Mussolini, que actualmente se encuentra en Berlín, ha enviado por telégrafo la dimisión de su cargo de presidente del partido fascista, y manda a los miembros del partido que convoquen para el día 20 del actual un Congreso nacional, con objeto de obligar a los fascistas a escoger entre él o D'Annunzio.

DEL VATICANO

DONATIVO IRLANDES A LA BIBLIOTECA

ROMA, 17.—El Papa ha recibido en la sala del Consistorio al Cabildo y al clero de la Basílica Vaticana.

El Cardenal Merry del Val, Arcipreste de la Basílica, leyó un discurso, al que Su Santidad contestó, recordando su permanencia en ella como canónigo.

Pío XI ha asistido al sermón cuaresmal pronunciado por el padre Vitorio da Sestri.

El marqués de Mc Swing Masanglass ha ofrecido al Papa una rica colección de volúmenes raros irlandeses para formar la sección irlandesa de la Biblioteca vaticana. Su Santidad ha agradecido el obsequio, que recibe con gran complacencia, ya que de este modo la Biblioteca vaticana tendrá la colección irlandesa más completa.—*Daffina.*

* * *

VARSOVIA, 17.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Lauri, ha entregado personalmente al presidente del Consejo de ministros un autógrafo de Pío XI, en el que el Santo Padre le da gracias por la concesión de la gran cruz del Aguila Blanca, antes de su elevación al papado.

AFRICA INGLESA

Los indígenas se sublevan

LONDRES, 17.—Han estallado graves disturbios en Naikori, capital de la colonia de Kenya «Africa oriental), donde los indígenas se han sublevado para libertar a un agitador encarceado.

Los revoltosos atacaron a la Policía y ésta se defendió, disparando repetidas veces sus fusiles.

Resultaron muertos 15 manifestantes. Ya ha quedado restablecida la calma.

ANTIGUOS ALUMNOS

Los antiguos alumnos de los Colegios de la Compañía de Jesús de Valencia, Valladolid y Zaragoza tendrán mañana domingo, a las nueve, una misa en la iglesia del Instituto Católico de Artes e Industrias, Alberto Aguilera, 25, a la cual se ruega asistan a cuantos han estudiado en los colegios citados.

C. DE EMBAJADORES

CAMBON, DIMITE

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

PARIS, 17.—El «Echo de París» dice que Jules Cambon ha presentado la dimisión de presidente de la Conferencia de embajadores, con motivo de su inminente nombramiento de vicedirector de un importante Banco.

El sueldo de los carteros y peatones

La Comisión gestora de las reformas para los carteros y peatones, que ha llegado a Madrid para obtener la concesión de un sueldo en consonancia con sus servicios y responsabilidades, inclusión en la ley de Retiros obreros y la propiedad para los interinos, ha visitado al actual ministro de la Gobernación, al presidente del Consejo, subsecretario de Hacienda, ministro de la Guerra, director general de Comunicaciones, conde de Romanones y Alcalá Zamora, recibiendo de todas las personalidades citadas una impresión favorable a los deseos de los visitantes.

Como además el anterior Gobierno había llevado a los presupuestos la cantidad necesaria para empezar la reorganización de la clase, es de suponer que las prometidas reformas sean un hecho en plazo breve.

La Asamblea farmacéutica

El ministro asiste a la sesión de clausura

Continuó ayer mañana sus trabajos la Asamblea farmacéutica.

Tras la proposición del señor Olarán, presentada en la sesión anterior, que fué vista con simpatía por la Asamblea, el señor Rhodés, presidente del Colegio de Guadalajara, preguntó por qué no se ha consentido hablar durante las deliberaciones de ciertos diputados cuyo nombre está en la mente de todos y cuyas injurias condena enérgicamente el orador. La reunión se adhiere con el mayor entusiasmo a esta protesta.

Acerca del último tema que dice «Protesta contra el empeñado propósito de exclusión del farmacéutico de las funciones sanitarias, y afirmación enérgica de sus indiscutibles títulos para intervenir eficazmente en ellas», lee el secretario dos trabajos de los directores del Laboratorio Municipal de Linares y provincial de Toledo. Se da cuenta también de una carta del director general de Sanidad, en que contesta al asunto.

Intervienen, entre otros asambleistas, los señores Echevarría, Artaloa, Giral y González y Sánchez Gerona acordándose en definitiva mantener y aun orientar el sentido del tema y pedir a los Poderes públicos la revisión de toda la organización sanitaria para que se señale al farmacéutico la intervención que le compete.

A continuación se trató de la discrepancia que mantiene contra la labor de la clase a varios señores de Madrid, acordándose dirigirles un cordial requerimiento para que se reintegren al seno de la colectividad.

Las Comisiones nombradas para visitar a los farmacéuticos que no cumplen con el cierre y turnos de guardia, enumera las visitas, concluyendo, que de los 18 farmacéuticos visitados sólo encontraron a uno, quien les manifestó que los disidentes se han comprometido mediante documento a no cumplir la ley.

En las demás farmacias respondieron a los comisionados que el farmacéutico sólo va unos minutos durante el día.

Los reunidos protestan de la falta de cumplimiento del deber en que incurren aquellos farmacéuticos.

Se suspende la sesión para reanudarla a las cinco.

* * *

Terminaron por la tarde las tareas de la Asamblea, discutiéndose asuntos de orden interior, de propaganda y organización. Prevalece el propósito de sostener el actual órgano periodístico de la clase. Con todo entusiasmo, y a propuesta de los estudiantes de Farmacia, la Asamblea se adhiere a la iniciativa de colocar una lápida en la casa donde nació el ilustre compostelano don José R. Carracido.

También se acuerda que la Asamblea se asocie al proyecto de erigir en la Facultad de Farmacia un busto que perpetúe el recuerdo del sabio Sánchez Ibiza.

Se nombró, por último, una comisión que se encargue de la fiscalización de productores de especialidades.

LA SESION DE CLAUSURA

Los asistentes a la Asamblea de Farmacéuticos se han reunido en el Palace, a las dos. Concurrieron a este banquete, 150 asambleistas.

Ocuparon la mesa presidencial con los señores Eraso, Giral, Montes, Garzón, Lecco, Zúñiga, Fernández (don Fidel) e Iscara, los señores Rodríguez Carracido, Ureña, Blanc y Pulido, que fueron invitados al acto.

El señor Eraso, presidente de la Asamblea, ofreció el homenaje a las personalidades citadas, que firmaron un dictamen acerca del asunto, de las recetas donde quedaron a salvo la buena fe y el prestigio de la clase farmacéutica.

Los señores Pulido y Rodríguez Carracido, quien dijo que se consideraba un asambleísta, ofrecieron su apoyo a los farmacéuticos, augurándoles la consecución de sus anhelos.

DISCURSO DEL MINISTRO

Desde el Palace se trasladaron los asambleístas al local del Colegio de Farmacéuticos, donde se celebró la sesión de clausura bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, a quien acompañaba el inspector de Sanidad, señor Martín Salazar.

El señor Eraso dió cuenta al ministro de las conclusiones aprobadas por la Asamblea.

Contestó el señor Piniés, recogiendo cada una de aquéllas e identificándose, entre grandes aplausos, con el sentir de la Asamblea. Afirmó que la profesión farmacéutica no es mercantil, sino función pública, sanitaria, y que, en consecuencia, es preciso reprimir los aspectos de mercadería que puedan brotar en algún sector de la clase. Ofreció su cooperación para que no se vulnere el cumplimiento de la jornada mercantil. Terminó indicando la conveniencia de que se reglamente el número de farmacias, como ocurre en varias naciones extranjeras.

El discurso del ministro es acogido con vivísima satisfacción por los asambleístas.

El señor Piniés es obsequiado antes de retirarse con un *lunch*.

Antes de disolver la reunión, el señor Carracido dirigió la palabra a los presentes, encareciendo la importancia social de la profesión farmacéutica.

LAS CONCLUSIONES

El presidente señor Frazo, dió lectura a las siguientes conclusiones aprobadas por la Asamblea:

Primera. Reiterar una vez más a los Poderes públicos la petición de facultades coercitivas para los colegios.

Segunda. Reiterar igualmente la petición de que se cree la Inspección provincial farmacéutica, con independencia de los inspectores sanitarios.

Tercera. Pedir a los Poderes públicos el inmediato y riguroso cumplimiento de la real orden de 6 de agosto de 1921 sobre regulación del servicio en las farmacias.

Cuarta. Que se ponga en vigor íntegramente el reglamento de elaboración y venta de especialidades farmacéuticas al expirar el plazo concedido, o sea, en 1 de abril próximo.

Quinta. Que se inicie la limitación de farmacias por el procedimiento propuesto por la Unión Farmacéutica Nacional en su exposición del 31 de enero último.

VISITA AL MINISTRO DEL TRABAJO

Una Comisión de los estudiantes de Farmacia que han asistido a la Asamblea, formada por los señores Gil Sastre, presidente de los alumnos de Madrid, Alarán y Donoñzoso, de la Facultad de Granada, Vegas, Fabián, de la de Santiago y Sergio (don Mario), de Barcelona, visitaron a la una al ministro del Trabajo haciéndole presente los deseos de la Asamblea, de que se imponga en los Poderes públicos el cumplimiento de la jornada mercantil.

El señor Calderón aseguró a los comisionados que su solicitud sería satisfecha.

CASA REAL

PRIMERA GUARDIA

Su majestad el Rey, antes de marchar con su ayudante, coronel marqués del Zarco, a presidir la reunión de la Junta de Defensa del Reino, recibió en audiencia al nuevo gobernador de Madrid, don Eloy Bullón.

* * *

La Reina, con su dama la señorita Loygorri, asistió esta mañana a los ejercicios cuaresmales que en la iglesia de la calle del Caballero de Gracia, daba el reverendo padre Torres.

* * *

Han prestado su primera guardia en Palacio, como gentiles hombres, los duques de Arévalo y Béjar y el marqués de Quintanar.

Hoy la presta el marqués de Vallesa de Mandor.

EL ATENTADO DE BILBAO

Fallece el guardia herido

Más sindicalistas detenidos

BILBAO, 17.—A la una de la tarde de hoy falleció el guardia Pedro Sáinz Cogollo, herido a consecuencia del tiroteo de anoche. El gobernador ha transmitido el pésame a la Dirección de Orden público.

El Centro Industrial de Vizcaya visitó al gobernador para expresarle su pésame y entregarle 500 pesetas con destino a la familia del guardia fallecido.

El entierro se verificará el domingo.

—Continúan las detenciones de sindicalistas. Hoy ingresaron en la cárcel 17 más.

EDICION DE LA NOCHE

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Una mujercita de su casa (Madrid).—Con mucho gusto. No se da la mano. Los corchos tapan tan perfectamente como los tapones de cristal, si se bañan antes en aceite hirviendo.

Pepita Perpleja.—Fué usted complacida en el penúltimo «Palique». Las restantes preguntas serán contestadas.

Una tobillera.—El calzado endurecido por la humedad se suaviza frotándolo con vaselina. ¡Es usted muy joven! ¿Quién piensa en eso? Sin embargo... Nada de molestia. ¡Ah, esa pregunta última..., imposible. Duerma y no se preocupe: «El Amigo Teddy» es una sombra vana, humo, ¡si usted quiere!

Una casadita.—¡Enhorabuena! Lo correcto y lo elegante es lo otro. Para quitar el olor a pintura de una habitación basta poner en la estancia, ¡no se lo figura usted, ¿e fijo!, una cebolla grande picada. Lo del ¿ote consúltelo usted con el confesor y con espejo. ¡Ah, y con... su marido! ¡De ¡a!

La viuda de Chaparro.—Señora, eso depende de muchas cosas; la primera, de que usted desee casarse... ¿Por qué ha de ser incorrecto ni, menos, ridículo? No sé quién es esa señorita que se firma como usted dice. Perdone; pero el incógnito lo he tomado completamente en serio! ¿Yanqui?... ¿Lo cree usted así por el seudónimo? Mi guantero no contesta (se lo he preguntado para poder complacer a usted) que los guantes de cabritilla duran mucho calzándoselos y frotándolos, ya puestos, con una pequeñísima cantidad de vaselina, hasta que desaparezca todo rastro de grasa. ¡No hay de qué darlas!

Una enamorada..., etc., etc. (Valladolid). Es un bonito asunto, y lo aprovecharemos, si Dios quiere. Ese detalle del «desvestido» femenino en los templos ha sido comentado y justamente reprobado mil veces. Crea usted que la mejor medida sería... un poco más de tela y de..., ¡no sé cómo decirlo sin decirlo!..., bueno, de «eso». Para que no le suden tanto las manos láveselas con agua caliente, en la que haya disuelto una cucharadita de alumbre.

Paquita y Lolita.—¡El gusto es mío! Escríbanme como les plazca, en francés, en inglés o... en esperanto. Lo que les súplico es... que no se empeñen en quitarme la «máscara», porque se van ustedes a cansar en balde. Ya creo haber dicho que en medias, trajes y demás prendas femeninas no estamos fuertes; sin embargo, opino que esas faldas que ustedes dicen son muy cortas. Y, sobre todo, si a ustedes las «azara» ponérselas, ¿por qué se las ponen? ¡He aquí una charadita de gran éxito! No; no se usa ya ese saludo. El encabezamiento «Muy señor mío». ¡A los pies de ustedes! ¡No hay de qué!

Un mosquetero (Madrid).—Hombre... ¡no sea usted... infeliz! Le dice usted todo «eso» a una mujer de ahora, y ¡lo pela a usted! Entendámonos: le toma a usted el pelo. La otra pregunta: ya usted sabe que los hombres procuramos masculinizar siempre la moda; y ese detalle de la sortija en el índice, la verdad..., no resulta muy mosquetero. ¿No le parece a usted bravo «Artagnan»? Pues, ¡a otra cosa, mi querido amigo!

La rubia ideal (Segovia).—¡Oooh! ¡Perdone, señorita; ese oooh ha sido por... el ideal! Desde luego, puede usted escribirle. Lo otro, ¡ya es lo otro! Se usa mucho el ónix adornado con brillantes. Trataremos de eso de las relaciones, ¡no faltaría más! En cambio, no podemos complacerla en lo del borrador de la carta. ¡Son tan particulares esos asuntos! ¡A los pies de usted, rubia, digo, señorita! ¡Perdón!

Una señora seria (Barcelona).—Conforme con las sesudas y atinadas observaciones de su carta. ¡Qué quiere usted, cosas de la época! No, señora mía; ha caído en desuso. Tampoco se llevan esos paraguas que usted me dice. Ni esos relojes. ¡Vaya si los recuerdo! No me molesta usted; al contrario, me honra. En un «Palique» diremos algo de eso.

M. H. y L. (Granada).—Estilo antiguo español. Poco elegante y nada moderno lo de la polvera y el espejito. Hay varias revistas: «Juno» y «Femina» le agradarían a usted. El recurso no falla; la indiferencia implacable, aunque cortés. Lo ignoro.

Carmen (Ecija).—Es difícil combatir el acento cuando se vive en la región. No opino como usted; al contrario, resulta un atractivo más. Consúltelo con el confesor. Vea figurines realmente elegantes. Tiene usted perfecto derecho a esas cartas y a esas fotografías. ¡Bah!..., «con otra verde se quita». Muy agradecido por sus elogios. Ordéneme.

Pipiola (Avila).—¡Perdon: pero me ha sido imposible descifrar su carta! ¡Esa letra picuda es... terrible! ¿Quiere usted «aclararme» su epístola?

¡A mí... Prim! (Cuenca).—¡Y a mí... Belmonte! Adelante. Los muebles, unas treinta mil pesetas. Traídos de París directamente..., un horror. La hechura por un buen sastre, cien pesetas; la tela, ciento cincuenta. Los chalecos ingleses de punto, muy de moda (aunque no visten), setenta y cinco pesetas; calzado bueno, de sesenta a ochenta. ¿Desea usted algo más?...

Cabecita loca (Málaga).—El «one-step», y el «último grito» la «polca criolla». Sin guantes. Un «flirt» es una cosa... que las mujeres saben siempre lo que es, aun las más tontinas; ¡conque no digamos usted!... Es costumbre muy yanqui y muy alemana, pero tenga usted en cuenta que estamos en España y que no todo lo extranjero se debe aceptar. Lo bonito, lo correcto, lo moral, lo decente, sí. ¡Es un error, créame, eso de que a los hombres se nos «caza» o... se nos casa (es lo mismo) con esas osadías y esos alardes estatuarios! ¡No lo crea usted; eso... les divierte nada más, y es un motivo, una razón definitiva, para no casarse!... Lo dice uno del gremio.

Lulú (Salamanca).—Será usted complacida.

Maruja (Cáceres).—Papel blanco, sin orla ni perfume. De las dos maneras. A él le toca saludar primero. Téngale usted en... observación. En lo otro, no puedo, no me es posible complacer a usted, señorita; ¡y lo siento de veras! Que yo sea quien usted se figura o no, ¿qué mas da?

Elena (Toledo).—Hay una manera de vestirse que lo que hace es... dejar desnuda la pobreza de alma. ¿Qué importa, en definitiva, la opinión pública si son los tontos los que la reglan y sólo los tontos los que son sus esclavos?

Gitanaza (Albacete).—¡Olé! Es cuestión de gusto. La segunda pregunta..., incontestable; compréndalo usted. Será usted atendida. Consulte con un especialista. ¡Oh, las penas! La mayoría de ellas no llegarían tan de prisa si nosotros no hiciéramos la mitad del camino...

¿Sabe usted quién soy? (Madrid). Palabra que no! No se preocupe tanto de esa «buena» amiga, y recuerde que la bajeza es una medalla cuyo recurso es la envidia... Tampoco hay que confundir la elegancia con la belleza: la belleza pasa, se va con el tiempo; la elegancia queda, permanece, porque es una virtud del espíritu. Traje claro. Una inclinación de cabeza, nada más. Lo correcto es no admitirlo. La consulta que me hace usted al final de su carta es muy seria... ¡pero que muy seria! Pretendiente de usted...; novio por equivocación de su hermana..., que a su vez creía que era otro el que la interesaba a usted..., etc., etc. ¡complicadísimo todo ello! ¿Por qué no lo envía como asunto a la casa «Pathé»? Es una idea, ¿verdad?...

El Amigo TEDDY

DEPORTES

La prueba del kilómetro lanzado

Esta tarde un partido de "base ball„ en el Athletic. Información sobre el equipo nacional

BASE BALL

A las tres y media de esta tarde tendrá lugar en el campo del Athletic (calle de O'Donnell) un interesante partido de «base ball» entre el primer equipo del «Athletic Club» y el equipo «Yanks», integrado por excelentes jugadores de la colonia norteamericana de esta Corte.

EDUCACION FISICA

Citadas por el director general de Primera enseñanza, señor conde de Vallellano, se reunieron ayer varios deportistas para cambiar impresiones sobre la próxima asamblea de educación física, que se celebrará en el mes de junio, conforme se indicó en la real orden publicada recientemente respecto al particular.

Entre los asistentes recordamos a los señores Bartrina, Padros, Román Sánchez Arias, Federico Reparaz, como representante de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos; M. Chanson, Juan Valles y Augusto Condo.

MOTOCICLISMO

Hoy se cierran las inscripciones para la importante prueba del «kilómetro lanzado» que se disputará el domingo próximo, día 26. Los interesados deberán dirigirse a la Secretaría del Real Moto Club (calle de Alcalá, 18, café del Lion d'Or), de siete a nueve de la noche.

Para esta carrera se admitirán inscripciones suplementarias los días 20 al 24 del corriente mes.

Cuál es su equipo ideal, la mejor selección que representaría a España en un partido internacional?

Correspondiendo a la atención del cronista deportivo de EL DEBATE, y con la mira puesta en el próximo «match» contra Francia, formo mi equipo ideal, indicando antes unas ligeras notas.

Como es natural, he tenido en cuenta las condiciones del terreno y las características del juego francés, más impetuoso que científico. En el equipo que expongo ha de encontrar Francia su más temible rival. Esta es mi modesta opinión, que no por manifestarla ahora limitada a once jugadores, dejaría nunca de tener presente los nombres de Jáuregui y Vallana, del «Arenas Club»; Hermida y Pinilla, del «Real Sportin», de Vigo; Balbino y Polo, del «Real Fortuna», también de Vigo; Sancho y Samitier, del «F. C. Barcelona»; Meana, del «Sportin» de Gijón; Sabino, del Athletic de Bilbao; Patricio y Gamborena, de la «Real Unión» de Irún; Arbide y Eizaguirre, de la «Real Sociedad», de San Sebastián; Ortiz, del «Racing», de Santander.

POSICIONES	JUGADORES	EQUIPOS
Guardameta	Zamora	F. C. Barcelona
Defensa derecha	Otero	Real Sporting, Vigo
Defensa izquierda	Arrate	Real Sociedad, San Sebastián
Medio derecha	Artola	Real Sociedad, San Sebastián
Medio centro	J. M. Belauste	Athletic, Bilbao
Medio izquierda	J. M. Peña	Arenas Club, Bilbao
Extremo derecha	Moncho Gil	Real Sporting, Vigo
Interior derecha	Sesúmaga	Racing de Sama
Delantero centro	Carmelo	Athletic, Bilbao
Interior izquierda	Alcántara	F. C. Barcelona
Extremo izquierda	Acedo	Athletic, Bilbao

A. de Bealsevechea

Cronista deportivo de «Euzkadi», de Bilbao.

Mañana publicaremos los comentarios y selección de don Máximo Royo, redactor deportivo de «Las Noticias», de Bilbao.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie E, 68,95; D, 68,95; C, 69,15; B, 68,80; A, 69,40; G y H, 71,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,10; D, 85,75; C, 85,90; B, 82,90; A,85; G y H, 85.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 93,75; C, 93,50; B, 93,75; A, 93,75; Diferentes, 93,75.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 93,50; D, 93,60; C, 93,50; B, 93,50; A, 97,45; Diferentes, 93,50.

Tesoros.— (dos años) A, 103,30; B, 103,30; (seis meses) 102; (tres meses) 10185.

Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 88; Caja rural, 79; Villa Madrid (1918), 84;

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 91; ídem 5 por 100, 100; 6 por 100, 106,25.

Acciones.—Banco de España, 533; ídem, ídem (bonos), 319; Tabacos, 280; Banco Hipotecario, 278; ídem Río de la Plata, 221; Azúcar (ordinaria), contado, 32,50; M. Z. A., contado, 302; fin corriente, 303; Metropolitano, segunda, 196; Tranvías, 85.

Obligaciones.—Compañía Naval, 6 por 100, 95; Córdoba-Sevilla, 251,25; Nortes, primera, 59,75; **Trasatlántica, 100;** Asturias, primera, 57; M. C. P., segunda, 41,50; Ariza, 89,90; Ríotinto, 100; Peñarroya, 94; Valencia Utiel, 53,75; Marruecos, 73,25 Metropolitano, 100.

Moneda extranjera.—Marcos, 2,50; francos, 57.90; ídem suizos, 125,75; ídem belgas, 54,30; libras, 28,02; dólar, 6,38; liras 32,30; escudo portugués, 0,62; peso argentino 2,28; florín, 2,45; P. argentinos 0,12.

PARIS

Pesetas, 172,75; Marcos, 3,97; Liras, 56,625; Libras, 48,545; Dólar, 11.045; Coronas suecas, 290; ídem dinamarquesas, 235; Francos suizos, 25,50; ídem belgas, 94,25; Florín, 420.

LONDRES

Francos, 48,575; Pesetas, 28,135; ídem suizos, 22.565; Coronas suecas, 16,70; Dólares, 4,4012; Florines, 11,585; Liras, 8575; Marcos, 1225; Escudos, 5; Pesos argentinos, 45,62; ídem chilenos, 38,30; Coronas noruegas, 25,305; Francos belgas, 51,525.

BARCELONA

Interior, 68,75; Exterior, 85,40; Amortizable, 93,50; Nortes, 303; Alicantes, 302; francos, 58,15; libras, 28,14; marcos, 2,40.

* * *

En el corro de divisas se negocian:

Francos, 100.000, a 58 por 100; 50.000, a 57,95 y 50.000 a 57,90.

Libras: 3.000, a 28,07; 2.000, a 28,06; 6.000 a 28,05 y 3.000 a 28,02.

Marcos: 250.000, a 2,50.

Liras: 25.000, a 32,20.

Crónica taurómaca

REGIONALISMO TAURINO

Lo practican indudablemente los aragoneses al confeccionar los carteles novilleriles de ahora.

Para el próximo domingo e prepara en Zaragoza una corrida puramente baturra con los elementos que más bullen del terruño de la santa tierra de la Pilarica.

Los *maños* Gitanillo, Morenito y Nicanor Villalta lucirán sus arrestos en la candente arena, para solaz del paisanaje.

No ha podido Villita encontrar toros de Aragón para mayor pureza del programa, pero hay que reconocer que la fiesta promete un interés extraordinario.

A LA ALTERNATIVA DE UN SALTO

Como los valientes de antaño, como el Espartero, va a la alternativa de un salto, el chaval del Algabeño. Quiere el mozo, sin duda, seguir el ejemplo de los matadores clásicos que *nacían* sin necesidad de aprendizaje alguno. Es verdad que Joselito García se ha revelado como espada de *tronío*, el mismo día que ciñó por vez primera el traje de luces. Pero de todos modos, es sorprendente la noticia de la alternativa, casi coincidente con la de su triunfal presentación.

En la ciudad de las flores, donde tan lucidamente ha probado su suficiencia, alternará Algabeñito el día 30 de abril, apadrinado por Rafael el Gallo.

Es decir, que lo probable, es que le conozcamos en Madrid, ya con la categoría de matador y presumiendo con los *ases* en el abono.

EL GOBERNDOR, LOS PICADORES Y EL PUBLICO

Los picadores de toros que hace tiempo exteriorizaron algunas aspiraciones, esperando ocasión propicia para dar la batalla a los maestros, han planteado el conflicto en Valencia, anunciando su propósito de no torear en la corrida anunciada para hoy, si no consiguen determinadas mejoras.

Pero el procedimiento de exigirlas, comprometiendo la celebración de una corrida, no ha agradado, naturalmente, al gobernador, señor Calvo Sotelo, que con plausible energía, ha hecho saber a los piqueros, que sus reivindicaciones por justas que sean, no deben irrogar perjuicios a los muchos aficionados que desde los pueblos de la huerta acuden a la capital para presenciar la fiesta de toros.

¡Muy bien hecho!

Somos los primeros en reconocer la justicia de algunas pretensiones de los subalternos del toreo que exponen su vida por cantidades irrisorias y sin garantías de seguridad en su trabajo.

Pero es conveniente que las cosas se *pidan*, no se *impongan*, y mucho menos se haga quebranto en el público que sin culpa, de nada es el que paga siempre los vidrios rotos.

¡Bien por el gobernador de Valencia, que con su justa y celosa gestión, ha cautivado a los aficionados, que en la última corrida celebrada en Valencia le hicieron objeto de la más clamorosa ovación tributada en aquella plaza!

Curro CASTAÑARES

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 19

Consursos.—Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Artillería que existe en la fábrica de Trubia y otra de coronel de Artillería que existe en la sección de Movilización de Industrias civiles.

Destinos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de oficiales de Sanidad Militar.

Se nombra presidente de la Comisión de reforma del material sanitario del Ejército, al coronel de Sanidad don José Masfarré.

Destínase a la Fábrica Nacional de Toledo, al teniente coronel de Artillería, don Herminio Redondo.

Licencias.—Se concede licencia por enfermo al capitán médico don Juan Ruíz Cuevas y al teniente de Caballería don José Villegas.

Retiros.—Concédese el retiro al archivero segundo de Oficinas Militares, don Ignacio Canas Porto, al teniente de la Guardia Civil don Celedonio Suárez y al alférez de dicho Instituto don Juan Romero.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Ha dejado de existir don Rafael de la Bastida, primogénito del difunto conde del Robledo de Cardeñas.

Fué persona justamente apreciada.

Enviamos sentido pésame a los deudos del finado.

Entierros

Mañana, a las once, tendrá lugar el entierro del conde de Consuegra, malogrado cabo de las fuerzas Regulares de Melilla, muerto gloriosamente en los campos de Africa el 14 de los corrientes.

El cadáver recibirá sepultura en el panteón de familia en el cementerio de San Isidro.

Mañana se dirán misas por el finado en las iglesias de las Carmelitas, Esclavas del Sagrado Corazón y capilla de Lourdes; el 20 en Marianistas, Espíritu Santo, Caballero de Gracia y Reparadoras, y el 27 en Calatravas, San Fermín, convento de la Asunción y Cristo de la Salud.

—Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la respetable señora doña Jacinta Mendiolagoitia y Visquet, que tras larga enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación, ha fallecido cristianamente en Madrid.

Sus condiciones de carácter, su virtud y su inteligencia le hicieron atraerse la simpatía de cuantas personas la trataron.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su familia, especialmente a su hijo, nuestro querido amigo y colaborador don Rafael Villaseca.

Boda

Mañana al mediodía, nuestro amable Prelado, señor Melo, bendecirá en el palacio episcopal la unión de la bellísima condesa de Cabrillas hija de los duques de Aveyro, con el distinguido joven, conde de los Arenales, hijo de la condesa viuda de Floridablanca.

Serán padrinos la marquesa de Montefuerte, tía carnal paterna del contrayente, y el barón de Molinet, tío abuelo materno de la desposada.

Concurrirán como testigos por la novia, el marqués de Miravalles, en representación de la casa de Abrantes, el conde de Bailén, el marqués de Monteagudo, el duque de Luna y don Enrique Sancho; y por el novio, el conde de Floridablanca, los marqueses de Montefuerte, Martorell, Olivart y Valdeflores.

El futuro matrimonio, a quien deseamos muy sinceramente toda clase de venturas, irán a Valencia a visitar a su hermana, la que en el mundo se llamó la señorita María Luisa Floridablanca; después pasarán una temporada en la magnífica finca «El Retiro» que poseen los duques de Aveyro, y por último, al extranjero.

San José

Mañana celebrarán sus días el eminentísimo Cardenal de Santiago de Compostela.

Los ilustrísimos señores Obispos de León, Lérida, Mondoñedo y Pamplona.

Los reverendos padres Fournier, Gafo, Gálvez, García Ocaña, Manfredini, Panizo, Rubio, Tuñón y Valera.

La Princesa de Kotchoubay.

Las duquesas de Goyeneche y Sueca.

Las marquesas de Almanzora, Argüelles, viuda de Borja, viuda de Candelaria de Yarabayo, Cárdenas de Montehermoso, Casa Brusi, Casa Mendaro, Hinojosa y de Diezma, viuda de Juliá, Jura Real, La Guardia, Manzanedo, Marzales, Montealegre de Aulestia, viuda de Montehermoso, Monte Olivar, San Fernando, Santa Clara, viuda de Soidos y Zarco.

Condesas viuda de Adanero, Albiz, Belascoaín, viuda de Fuente Blanca, Gaitanes, Grove, Ibarra, gal, Crescente, viuda de Crescente, Doña Marina, Llovera, Montemar, viuda de Oñativia, Pedroso, Peralada, Peralta, Puente, Sástago, Valle de San Juan y Vigo.

Vizcondesas de Garci-Grande y Rocafuerte.

Baronesas de Aguado, Río Tovía y Terateig.

Las señoras de Aguilar, Alvarez Velluti (don Pedro), Argüelles, Bahía y Urrutia (don Luis), viuda de Baquera, viuda de Barranco, viuda de Caamaño, viuda de Calderón y Herce, viuda de Canalejas (don Luis), Cánovas del Castillo y Varona, Cincunegui, Crespo (don Servando), Cueva (don Jorge), viuda de Díaz de Castillo, Domínguez Pascual, Escolar, Fabié, Fernández Campano, Fernández de Córdoba (Ziburu), Fernández de Henestrosa, Fernández Shaw, Ferrando, García Briz, García Gil, viuda de Gómez Hidalgo, Godino, González Alvarez, viuda de Goñi, viuda de Jiménez, L. Martínez, Lardizábal, Larragán, viuda de Lasso de la Vega, Lolumo, viuda de Llorens, Marín (don Basilio), Martínez de la Torre, Martínez de Velasco (viuda), Milla, viuda de Montero Ríos, Morelli, viuda de Moreno, Moreno Carbonero, Meneses (don Leoncio), Noguerol, O'Murriyan, Oria de Ceballos, viuda de Orfila, Pedronera, Perojo, Peña, Ponce de León, Pro, Retortillo y Macpherson, Romero Aracoz, viuda de Romero Girón (don Amadeo), Sacristán, Salvador, Saralegui, viuda de Serra, Torre, Tello, viuda de Ugarte, Vidart y Zubiría.

Señoritas de Aguilera y Pérez de Herrasti, Alba, Ascanio, Beltrán, Botella, Cánovas e Ibarrola, Coello, Díaz, Díaz Velasco y Herrero, Enrile, Fernández Henestrosa y Gayoso de los Cobos, González Alonso, Gurrea, Heredia y Carvajal, Juliá, López de Ayala, Lóriga, Manjón y Zaratiegui, Marichalar y Bruguera, Marroquín, Mendoza y Montero de Espinosa, Mojarrieta, Navascués, Neyra y Gasset, Osorio y Florit, Rato, Shee Saavedra, Retortillo y León, Reynoso Maisonnave, Santos Suárez y Zulueta y Martos.

Su alteza real el infante don José.

Señores Beltrán y Musitu, Chacón, Francos Rodríguez, Marina, Maestre, Olaguer, Roig y Bergadá, Sánchez Guerra, Villalba, marqués de Cortina, conde de Caralt y vizconde de Matamala.

Los duques de Andría, Arcos, Canalejas, Hornachuelos, Luna, San Lorenzo, Tamames, Valencia y Zarogoza.

Los marqueses de Acillona, Albantos, Algarinejo, Almenara, Altares, Angulo, Arcicollar, Arcos, Ariany, Belamazán, Bellzunce, Bilanos, Boil, Busianos, Buenavista, Campo de Aras, Campo Fértil, Cardeñosa, Casa Argudín, Casa Desbrull, Casa Jara, Casa Tremañes, Casa Mendaro, Casa Valdés, Casa Vargas, Cavalcanti, Cayo del Rey, Cienfuegos, Contanero, Corpa, Dragón de San Miguel de Híjar, Elduayen, Falces, Frend, Fuente Hermosa, Fuente el Sol, Granja de Samaniego, Grimadi, Habana, Herschel del Valle, Hoyos, Lacasta, Larios, Larrinaga, Llanos, Machuca, Margena, Matilla, Mérito, Molins, Montecastro, Montemorana, Multedo, Murrueta, Núñez, Olivares, Puerto, Reguera, Retortillo, Rianzuela, Riestra, Rincón de San Ildefonso, Riscal, Rubio, San Andrés, San Carlos de Pedroso, San Nicolás, San Rafael, Santurce, San Vicente, Santa Cruz de Marcenado, Santa María, Socorro, Tabalosos, Tamarit, Tamarón, Távara, Terán, Terranova, Trujillos, Unzá del Valle, Valderas, Valdespina, Valenzuela, Vallecerrato, Valle de la Colina, Valle de Oajaca, Valle de la Reina, Vezmeliana, Viana, Viluma, Villa Palma, Villapalma de Encalada, Villafranca de Ebro, Villafuerte, Villamayor de Santiago y Villaseca.

Los condes de Aldama, Algaida, Almaraz, Almenas, Arcentales, Atarés, Autol, Bárcenas, Berbedel, Bilbao, Campo Alange, Canga-Argüelles, Casa Loja, Casa Montalvo, Casa Palma, Casa Rojas, Casillas de Velasco, Castillo, Cervera, Cerragería, Elda, Fernandina, Figols, Finat, Fontao, Gausa, Hervías, Hornachuelos, Ibargrande, Ibarra, Llobregat, Miravelle, Monteagudo, Motrico, Obedos, Oliva, Osillos, Palmira, Pinar, Plasencia, Sagunto, Sallent, San Juan de Violada, San Martín de Quiroga, Santa Lucía, Santovenia, Sobradiel, Torre Marín, Torrepalma, Uribarren, Valdellano, Vallehermoso de Cárdenas, Ventosa, Villalonga, Villamarciel, Vinatesa y Vistaflorida.

Los vizcondes de Begíjar, Castillo de Almansa, Cerro de las Palmas, Conserans, Manblás, Morera, San Antonio, San Javier y Viota de Arba.

Los barones de Alcahalí, Andaya, Cañellas, Finistrat, Mislata, Purroy, Risbelles y Sabarona.

Señores A. Abril, Adorna, Alaberna, Aleixandre, Alvarez Arranz, Aristizábal, Azara, Azcona, Azpardo, Baeza, Balbontín, Balenchana, Barceló, Bassols, Barnuevo, Bascarán, Bellver, Bonafós, Botella, Brú, Calvo Sotelo, Campa, Caro, Carranza, Casañ, Castelló, Castillejo, Cao Durán, Ceballos Oria, Ciudad Aurioles, Clairac, Coello, Creus, Criado, Cuartero, Cueva, Chinchilla, De la Torre, Dávila, Dávila y Huguet, Díaz Agero, Cañabate, Díaz Cordobés, Díaz de la Pedraja, Escobar y Kirpatrick, Estévez, F. Macapinlac, Fernández Angulo, Fernández Bustelo, Fernández Henestrosa, Fernández Montaña, Fernández Murias (padre e hijo), Gallán, Gallo de Renovales, Garay, García Berlanga, García Concha, Gascón, Gasset, Gavilán, Gil Angulo, Gil Biedma, Gil Delgado, Gómez Acebo, Grinda, Gutiérrez Calderón, Herrera Ariosa, Herrero, Hoppe, Hornedo Aragón, La Morena, Lagarte, Limón, López Salaberry, Lazaga, Lázaro Santos, Suárez, Luque, Lladó, Maluquer, Martín Montalvo, Martínez Acacio, Martínez Campos, Martínez de Velasco, Martorell, Márquez, Massa, Maura, Maycas, Medina, Meirás, Milá y Camps, Monasterio, Monje, Bernal, Monsalve, Moral, Moreno Carbonero, Morote, Morillo, Navarro, Oñate, Oriol, Ortega Gasset, Ortega Morejón, Ortega Munilla, Otamendi, Ozores, Polanco, Pedregal, Pedrosa, Portal Fradejas, Portillo, Quiñones de León, Ramírez de Haro, Redonet, Retortillo, Rocamora, Ródenas, Rodríguez Ferro, Rodríguez Villamil, Rosado, Sabater, Sáinz Vicuña, Sánchez Covisa, Santaló, Santos y Cía, Sanz Albornoz, Sartorius, Semprún, Socías, Solano, Soto, Suárez Guanés, Suelves, Taramona, Torres, Trabado, Trigueros, Urquijo, Velarde, Villalonga y Cabeza de Vaca y Villar.

Les deseamos felicidades.

El Abate FARIA

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 18

Fomento.—Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Vicente Lafitte.

—Declarando que el apartado tercero de la de 8 de octubre del año próximo pasado no es de aplicación a los vagones de propiedad particular.

Trabajo.—Dictando reglas para que las cesiones de carteras que soliciten llevar a cabo entre sí las entidades aseguradoras, puedan realizarse fácilmente con ventaja mutua de las entidades contratantes, sin perjuicio para el asegurado y a satisfacción del Estado.

Hacienda.—Resolviendo el expediente promovido por los herederos de don Francisco Bures sobre tributación un salto de agua arrendado a una Sociedad anónima.

—Desestimando instancia de varios funcionarios de las Delegaciones de Hacienda que se mencionan, en súplica de que para oposiciones de auxiliares del Cuerpo general, próximas a celebrarse, se otorgue a los opositores, hijos de funcionarios de Hacienda, el derecho a la aprobación, en caso de merecerla, sin consumir plaza.

—Adjudicando a la Sociedad Ch. Lorilleux y Compañía la subasta para el suministro de las tintas tipográficas necesarias durante un año para el servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

—Idem a la Sociedad Almacenes generales de Papel la subasta para el suministro de la cartulina necesaria en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, para la elaboración de tarjetas postales, licencia de caza, de pesca y de uso de armas durante el año 1922.

—Concediendo un plazo de veinte días para la presentación de reclamaciones contra el escalafón de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

Gobernación.—Disponiendo que el teniente don Eugenio Cordón Santamaría sea eliminado de la relación de admitidos al concurso para cubrir plazas en el Cuerpo de Seguridad.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Clasificando como de beneficencia particular la obra pía instituída por don Cesáreo del Cerro.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466

VINO PINEDO

SI SE ENCUENTRA USTED SIN FUERZAS Y SIN HUMOR PARA EL TRABAJO, AGOTADO POR EL EXCESO DE LABOR, TOMELE USTED Y SE RESTABLECERA

El mejor tónico Salud Vigor Fuerza

Fábrica de corbata
12, Mariana Pineda, 12 (antes Capellanes). Géneros de punto. Casa fundada en 1870

IMAGENES - ALTARES
Pío Mollar.—Escultor.
Calle de Zaragoza, núm. 26. Teléfono 10-21.
VALENCIA.—Catálogos gratis.
Ventajas especiales para señores sacerdotes.

CUADROS ANTIGUOS
LIQUIDACION VERDAD
Por cesación de comercio. Precios baratísimos.
Solamente durante el mes de marzo.
PLAZA DE LAS CORTES, 8, 1.º, IZQUIERDA

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina. C. S. Jerónimo, 29, esquina plaza Canalejas.

Directamente de la Fábrica
Construído y regulado por los obreros más selectos de Besançon, la «REINA DE LOS RELOJES» imitando a ORO a la perfección, está expedido en Francia, con garantía por escrito asegurando su esmerada fabricación.

Para caballeros, señoras y niños. Precio: 32 pesetas. Tapa fuerte en plata, contrastado, bonito grabado. Precio: 60 pesetas. Regulador, movimiento muy preciso, 25 pesetas.

Movimiento ajustado con precisión.—Diez rubles. Auméntese al pedido 1,50 pesetas por el porte. Envío gratuito del Album General Ilustrado
Dirigid los pedidos a señorita MARTINA GONZALEZ, calle Jado A. B. DESIERTO-ERANDIA (Vizcaya)
¡REVENDEDORES! ¡COMERCIANTES!
Tenemos un vasto surtido de relojes con cadena o pulseras, cadenas, medallas, collares, bisutería fina y de fantasía, metal, plata y oro contrastada de 18 kilates. Dirigirse al por mayor:
CASA DORTAN, Apartado de Correos 262, BILBAO

VINO ONA DEL DR. ARISTEGUI
DA SALUD · FUERZA Y VIGOR

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!
USAD CAPILAR AMERICANO
Exito grandioso contra la caída del cabello
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO E IMPIDE SU CAIDA instantáneamente
PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías
Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

5.ª FERIA MUESTRARIO
VALENCIA (España)
MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 31 de mayo de 1922
Institución declarada oficial por real orden de 20 de mayo de 1921, bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey don Alfonso XIII
El plazo de inscripción termina el 31 de marzo
SECRETARIA GENERAL: Apartado de Correos 132.—Dirección telegráfica: FERIARIO.—Clave telegráfica: A. B. C.-5.ª edición.—Teléfono 1.405.

NOVEDAD ALEMANA
Perchas de bolsillo realmente prácticas
Indispensables para el teatro, viajeros, turistas, etcétera. Basta una ligera presión para clavarlas en cualquier parte. Resisten varios kilos de peso (gabanes, sombreros, morral, maleta, etcétera). Plegada, puede llevarse en el bolsillo del chaleco (cinco centímetros. Pesa cinco gramos. Es de metal blanco niquelado.
PRECIO, 50 CENTIMOS DE PESETA
Para envíos por correo, agregad 0,25
L. ASIN PALACIOS. Preciados núm. 23. MADRID

ANIS DE LA ASTURIANA
Unicamente no lo beben los que pueden resistirse a probarlo

La cuestión de Fiume y la política extranjera de Italia

Roma, 9 de marzo.

Otra vez la cuestión de Fiume ha venido a perturbar la vida política italiana. Una imprevista, pero no inexplicable sublevación, ha derribado al Gobierno del señor Zanella, después de choques sangrientos entre los fascistas y los agentes de Seguridad, eslavos estos últimos en su mayor parte. Han pasado ya varios días, y aún se b[illegible] una fórmula de régimen para la desdichada ciudad adriática.

Declaramos ante todo que es inexacta la afirmación, emitida por varios periódicos extranjeros, de que el Gobierno italiano ha influído en los sucesos de Fiume. La verdad es que el Gobierno italiano es el primero en sentir la súbita renovación de un conflicto, que es como una cadena arrastrada por Italia. Los sucesos aludidos han reavivado la lucha violenta entre los partidos políticos de Fiume, dando al traste con el intento de pacificación realizado en el pequeño Estado autónomo por el señor Zanella, que, en vano, procuró conciliar a los elementos italianos con los eslavos y desvanecer la desconfianza que personalmente inspiraba a los primeros.

La mayoría italiana se sintió provocada por el mantenimiento de dignatarios croatas en varios altos cargos. La sublevación fué un fenómeno interno, un nuevo episodio de la lucha de nacionalidades coexistentes en Fiume. De otra parte, hay que tener presente que el señor Zanella, en vez de esforzarse por fomentar el bienestar económico de la ciudad, favoreciendo a los elementos progresivos de la misma, proyectaba ceder a una empresa norteamericana la explotación del puerto de Fiume por veinticinco años. Con todo eso, su sostenimiento en el Poder se había hecho imposible, y no es extraño que la mayoría italiana haya acabado por derrocarle.

Esto no significa que haya cambiado ni que pueda cambiar la actitud de Italia respecto a Fiume. Toda la Prensa italiana, con raras excepciones, ha proclamado sin vacilar que Italia debe seguir ateniéndose al convenio de Rapallo. Nada de anexiones; nada que coarte la libertad de los fiumenses en la elección de un nuevo Gobierno. Son injustificadas, pues, las alarmas de algunos diarios de Belgrado, ya que la opinión pública italiana entiende que debe respetarse la autonomía de Fiume, velando únicamente porque no sean oprimidos en el pequeño Estado los elementos italianos.

Esta será, ciertamente, la línea de conducta del Gobierno, que es probable aprovechará la ocasión para resolver amigablemente con Yugoeslavia las demás cuestiones adriáticas aún pendientes, activando la completa ejecución del tratado de Rapallo.

Sea cual fuere la solución que adopten los fiumenses, nuestra Prensa ha declarado ya que Italia se atendrá al tratado aludido y procederá de acuerdo cordial con Yugoeslavia.

A la hora en que escribo, sigue Fiume sin Gobierno; pero la paz reina de nuevo en la ciudad, gracias a la adhesión prestada por todos los partidos a la noble actitud mediadora del Obispo de Fiume. Obtenida la deposición de las armas, falta conseguir que se pongan de acuerdo dichos partidos respecto a la erección de un nuevo Gobierno.

La vida de Fiume, en otro tiempo emporio marítimo en plena prosperidad, está muy decaída y es urgente vigorizarla en el terreno económico. Para ello, según piensa toda Italia, es esencial ejecutar el tratado de Rapallo, puesto que sólo así podrá volver a ser Fiume la principal salida marítima de Yugoeslavia.

Por lo demás, estos sucesos han reavivado en toda Italia el interés público por la política internacional, difundiendo la opinión de que urge sacudir la inercia de los pasados meses, durante los cuales el Gobierno ha dejado a Italia aislada frente a la «pequeña entente» balcánica, francamente adherida a la política francesa. El nuevo ministro de Negocios extranjeros, el senador Schanzer, tiene ante sí una tarea muy compleja. Se confía en su acertada actuación, de que es buen antecedente su labor en la Conferencia de Wáshington.

Está ahora a la vista la Conferencia de Génova, para la cual, que sepamos, no ha hecho Italia otros preparativos que los relativos a la recepción debida a los representantes extranjeros. A este respecto se realizan en Génova grandes trabajos; en cambio, por lo que toca al programa de nuestro Gobierno en la proyectada Conferencia, no se sabe nada.

Acaso sabremos algo de ello en cuanto reanude sus sesiones el Parlamento, que será en breve. Y es probable que al mismo tiempo explicará el Gobierno sus propósitos acerca de la cuestión de Fiume, la que, si bien parece en cierto modo un asunto de política interior, es indudablemente un problema de carácter internacional. Lo que sí puede asegurarse, que no será perturbada por este lado la paz europea.

P. MATTEI GENTILI,
Director del «Corriere d'Italia».

LA CONSTRUCTORA BENEFICA

Inauguración de viviendas para obreros

Las bendice el Obispo de Madrid-Alcalá

Ayer tarde se verificó en los Cuatro Caminos el simpático acto de inaugurar el nuevo grupo de veinte viviendas y dos escuelas edificados por La Constructora Benéfica en la calle de Tenerife (Cuatro Caminos). Las viviendas están destinadas a obreros.

La ceremonia constituyó en la populosa barriada un grato acontecimiento. Multitud de obreros y niños se mezclaron entre los invitados, asistiendo con cordial complacencia a la brillantísima actuación social de La Constructora Benéfica.

El nuevo edificio ha sido construído merced a la munificencia de la marquesa de la Coquilla (q. s. g. h.) y con los donativos entregados por los testamentarios de la difunta dama, señores general Ezpeleta y marqués de Montalut, éste fallecido no ha mucho.

El grupo de viviendas inaugurado ayer es una construcción moderna, en la que se han cuidado con gran esmero las condiciones que exige la higiene moderna. Las habitaciones son amplias y muy ventiladas. Cada piso consta de cuatro alcobas, sala, despensa, cocina y *water-closet*. La casa tiene dos cuartos de baño, y en la planta baja se han habilitado dos magníficas salas, que serán destinadas a escuelas para niños y niñas.

En la fachada ha sido colocada una lápida en recuerdo de la piadosa dama con cuyo legado ha sido construída la casa. La lápida dice así: «Testimonio de gratitud de La Constructora Benéfica a su ilustre bienhechora, la marquesa de la Coquilla. 8 de diciembre de 1921.»

Para la edificación de esta obra, cuya importancia social no necesita encarecimientos, se dió preferencia a los obreros de los Sindicatos católicos.

Las viviendas están ocupadas todas por obreros, dándose también preferencia a los afiliados de dichos Sindicatos. Los cuartos pagan de nueve a doce duros, según su situación.

El grupo inaugurado ayer es el tercero de los edificados por La Constructora Benéfica. Los tres están situados en la misma manzana con fachadas a la calle de Tenerife y de Carlos Rubio.

En el patio de la casa se colocó, para la ceremonia de ayer, un altar portátil, presidido por un crucifijo. El Obispo de Madrid-Alcalá, revestido de pontifical, dió la bendición al edificio, y después recorrió las viviendas, bendiciéndolas también. El acto resultó sencillo y hondamente conmovedor. Los obreros rodearon al insigne Prelado y se agolpaban para besarle el anillo episcopal. Gran número de niños acudían también a besar el anillo, y el Prelado, con bondadosa sonrisa, recibía el cordial y espontáneo homenaje de los obreros.

A la ceremonia acudieron numerosas personalidades, entre las que recordamos los señores siguientes:

Duque de Bailén, presidente de La Constructora Benéfica; conde de Vallellano, director general de Primera enseñanza; marqués de Comillas, Aristizábal, conde de Bernard, marqués de Zahara, conde de la Vallesa del Mandor, general Marvá, señoritas María de Echarri y Pilar Iñiguez, en representación de La Acción Católica de la Mujer; señora de Ferrero, canónigo don Juan José Santander, hermano superior y hermanos de las Escuelas Cristianas, Martín Alvarez, cura párroco de San Jerónimo, párroco y clero de la parroquia de los Angeles, Blanco (don Ruñno), Morales, Navarro Enciso, Portilla, Morán, Junta directiva de la Sociedad Unión Patronal Católica, Comité directivo de los Sindicatos de obreros católicos, integrado por los señores Herranz, Sommer y López León, representaciones de los Sindicatos femeninos, presidente y secretario del Sindicato de tipógrafos, Junta directiva de la Primitiva Amistad, etc., etc.

NOTAS POLITICAS

Hoy, Consejo de ministros

Ayer se reunieron los jefes liberales; el conde de Romanones no asistió

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Consejo de Ministros.

El Presidente llegó antes para conferenciar con los gobernadores que marchan a sus respectivas provincias y con la delegación de obreros libres de Barcelona.

El ministro de la Gobernación dijo que venía de la sesión de clausura de la Asamblea farmacéutica.

El del Trabajo no llevaba al Consejo la ponencia sobre sindicación obligatoria por ser un asunto muy complejo, que requiere un estudio detenido; asistió a la entrevista de los delegados con el señor Sánchez Guerra.

Al ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas qué tal iba la gestión para aprobar la fórmula económica.

—He visto a Cambó—contestó el señor Bergamín— y le he encontrado mejor de salud que la última vez que le ví. Es todo lo que he sacado en limpio.

—¿Y la dificultad que opone Maura, conseguirá salvarse?

—Hombre, yo creo que sí, porque las fórmulas son elásticas y todo es que sean más o menos anodinas.

El general Olaguer manifectó que habían comenzado las operaciones a través de la cabila de Beni-Said, para cortarla en dos mitades. La dirección de las tropas es hacia Afrau, pero sin llegar a este punto. Desde Afrau coopera la Escuadra. En estos momentos se está combatiendo y no hay aún noticias concretas.

El ministro de Estado habló de la Conferencia de neutrales en Berna, y dijo que su celebración depende de una conversación que se está celebrando ahora en Estocolmo.

Añadió que la Comisión que estudia los temas para la Conferencia de Génova se reunirá el lunes y no hoy, como tenía por costumbre.

La Junta Nacional de Defensa del Reino

Esta mañana a las once y media se reunió en el Palacio de Buenavista, la Junta Nacional de Defensa del Reino, bajo la presidencia de su majestad el Rey.

El Monarca, que vestía uniforme de almirante de la Armada, llegó minutos antes de dicha hora, acompañado de su ayudante el coronel de Caballería, marqués de Zarco del Valle.

Asistieron a esta reunión, el Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, los ministros de Guerra y Marina, los señores ex presidentes del Consejo señores Maura, marqués de Alhucemas, conde de Romanones y Sánchez de Toca, el Capitán General duque del Rubí, los jefes del Estado Mayor Central del Ejército y de la Armada, Antón y como secretario, el General Agar, segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

La reunión se prolongó hasta las dos menos cuarto, hora, en que les fué servido un *lunch* a los reunidos.

Acto seguido abandonó el Monarca el ministerio de la Guerra.

Los jefes liberales

Ayer almorzaron juntos los señores marqués de Alhucemas, Alvarez y Alba, citados para acordar la iniciación de una campaña de propaganda liberal que prepare su advenimiento al Poder. Se decidió la celebración en Madrid de un acto de gran resonancia.

Ha sido muy comentada la ausencia del conde de Romanones, que a la misma hora almorzaba con el ex ministro del P. P. I. señor Cesare Nava.

El conde de Vallellano a Barcelona

Esta tarde sale para Barcelona, en viaje particular, el director general de Primera enseñanza, señor conde de Vallellano, con objeto de dar una conferencia en la Feria del libro sobre el tema «Las bibliotecas del Estado».

Regresará a ésta el próximo jueves.

Visita al señor Silió

Los Obispos de Madrid-Alcalá y Astorga estuvieron visitando al ministro de Instrucción pública, señor Silió.

Lo del Banco de Barcelona

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión llegada de Barcelona para gestionar la solución del problema del Banco de aquella ciudad con los parlamentarios señores Maura, Cambó, Ossorio y Gallardo, Senante, Rodés, Lerroux, marqués de Olérdola y Alcalá Zamora.

Comenzó este último diciendo que, a su entender, faltaba en la reunión un elemento esencial, que es el Gobierno o quien lo represente. Considera este requisito tan esencial que, de haberlo sabido, hubiera excusado su presencia, como lo han hecho otros elementos.

Cree indispensable un proyecto de ley sin absolución de responsabilidades y abriendo una información rapidísima, en la que se escuchen todas las opiniones, que sería objeto de un examen sin asomo de obstrucción.

El conde de Figols leyó una carta del señor Sánchez Guerra, en la que excusaba su asistencia por entender que en aquella reunión no tenía puesto el Gomierno, a quien corresponde la última palabra. Insistió el señor Alcalá Zamora, añadiendo que contra lo que afirma el señor Sánchez Guerra, al Gobierno le corresponde la primera palabra, que es el proyecto de ley, sin admitir que se explore a las oposiciones, guardándose el presidente su criterio para no contraer compromiso alguno.

El señor Alcalá Zamora abandonó la reunión, y poco después se disolvió ésta sin haber adoptado acuerdo alguno, pero inclinándose todos a que se dicte una disposición de carácter general.

Un ministro ha declarado que el criterio del Gobierno es llevar a las Cortes la solución del problema que plantea la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

La fórmula económica

El conde de Romanones decía anoche al abandonar el Congreso, que, según sus noticias, habían surgido algunas dificultades en torno de la fórmula económica, y que tales dificultades las suscitaba el señor Maura, respecto a la proyectada elevación de dos décimas sobre los tributos, por entender que este aumento dificultaría la posterior aprobación de los proyectos tributarios, ya que se negarían a votar nuevos gravámenes los que ya hubiesen votado las décimas.

Para resolver esta dificultad conferenciará con el señor Maura el presidente del Consejo.

El ministro de Hacienda, preguntado por los periodistas, procuró quitar importancia a estas discrepancias.

El conde de Romanones opinaba que el instinto político debía obligar a todos a ayudar al Gobierno para sacar adelante, primero la fórmula, y luego el presupuesto con los proyectos del señor Cambó, que principalmente se refieren a represión del contrabando y persecución del fraude.

Creía el jefe de los liberales que el martes, después de leer la fórmula, el ministro de Hacienda provocaría un debate para obligar a que se le hagan en público los ofrecimientos de apoyo que se le han hecho en las conferencias privadas.

Estas conferencias se han extendido a todos los grupos de la política, quedando solo pendiente entrevistarse con los socialistas.

Sospechaba el conde que el aplazamiento hasta el martes de la lectura de la fórmula la ha perjudicado, porque ha dado tiempo a que se concreten aspiraciones, que esencialmente la modifican, y ya hay entre los conservadores quien desea que la prórroga se haga por todo un año.

—A eso—terminó—nos oponemos en absoluto los liberales.

Presidencia

El jefe del Gobierno no asistió a su despacho oficial, por tener que concurrir a la Junta de Defensa Nacional.

El subsecretario manifestó a los periodistas que se ha recibido un telegrama de la Unión Industrial de Bilbao, protestando del atentado contra el gobernador.

También se ha recibido un telegrama de Vigo dando cuenta de haberse celebrado un mitin monstruo para pedir un crédito extraordinario para las obras de aquel puerto.

Manifestó asimismo el subsecretario que el señor Bergamín visitó al señor Cambó, y supone que ésta ha sido la última conferencia de las que tenía que celebrar para dar a conocer la fórmula económica.

El lunes asistirá el señor Sánchez Guerra a la Comedia, al segundo certamen de ahorro nacional.

Esta tarde, antes del Consejo, que comenzará a las cinco y media, recibirá el presidente a los gobernadores civiles, que marchan a sus provincias.

Los servicios de vigilancia

El ministro de la Gobernación no recibió al mediodía a los informadores por hallarse en el acto de imponer las insignias de la cruz de Beneficencia a la superiora del Instituto Oftálmico.

En su ausencia, recibió el señor Millán de Priego, quien dijo que ha enviado parejas de la Guardia civil y de Seguridad a Bilbao, porque la plantilla de vigilancia de esta ciudad estaba igual que hace treinta años.

Añadió que de Bilbao han llegado dos automóviles celulares para la Policía, y que este año los guardias vestirán uniforme de verano costeado por el Cuerpo y no por ellos mismos, como en años anteriores.

Para mejorar los servicios de la Policía se ha adquirido una cocina de campaña, capaz para 150 raciones.

Una dimisión

El conde de Pinofiel, inspector general de Primera enseñanza, ha reiterado al ministro de Instrucción pública su decisión de abandonar el cargo.

* * *

El martes explanará el señor Barcia su anunciada interpelación al ministro de Instrucción pública, acerca de su actuación en diversos aspectos de la enseñanza.

* * *

Ayer, invitados por la Embajada de Italia, almorzaron en el Ritz, con el ex ministro señor Cesare Nava, el presidente del Consejo, el conde de Romanones y algunos otros políticos.

* * *

El presidente del Congreso, conde de Bugallal, obsequió ayer con un espléndido *lunch* a los periodistas que hacen información en la Cámara, esmeradamente servido por el *buffet* del Congreso.

* * *

El nombramiento del señor Bullón para el Gobierno civil de Madrid deja vacante la primera vicepresidencia del Congreso.

Según costumbre, correrán la escala y será elegido cuarto vicepresidente el conde de Colombí.

La exportación de naranja

VALENCIA, 17.—Llegó de Madrid el presidente de la Diputación, que viene favorablemente impresionado respecto al asunto que le llevó a la Corte, relativo a la exportación de naranjas.

Ha manifestado que el ministro dará una contestación definitiva respecto al convenio provisional con Francia el martes o el miércoles próximos. También se ha resuelto favorablemente la cuestión de la exportación a las colonias.

También ha dicho el presidente de la Diputación que el ministro de Hacienda le ha ofrecido reproducir el proyecto del señor Cambó sobre las haciendas locales.

—Los almacenistas de carbones minerales han telegrafiado al ministro de Fomento y a la representación parlamentaria de Valencia interesándoles la gestión cerca de la Compañía del Norte para que facilite vagones para la conducción de carbón con destino a los motores de riegos que han de ponerse en marcha para contrarrestar los objetos de la pertinez sequía que puede originar la pérdida de la cosecha de esta región.

—Procedente de Madrid llegó don Alfonso Sala, presidente de la Unión Monárquica Catalana.

SESIONES DE CORTES

La actuación de los regionalistas

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer)

El debate político

El señor BALPARDA interviene para alusiones.

Dice que la Unión Monárquica ha cumplido con un deber que correspondía al Gobierno. Repite los argumentos de otros diputados sobre el decreto de reforma del Código de Comercio.

El presidente del CONSEJO aparta el asunto del Banco de Barcelona y el de la supuesta finalidad de la designación del señor Bertrán para el ministerio de Gracia y Justicia.

Refiere de nuevo el modo cómo se constituyó el Gobierno y su opinión sobre la necesidad en que se encontró de requerir el concurso de regionalistas y mauristas.

Defiende la gestión de los catalanistas al Poder, en el que siempre han defendido los intereses generales de la Patria.

Sobre el clericalismo del señor Silió, dirá a qué atenerse la Cámara el próximo martes, día en que se desarrollará la interpelación del señor Barcia sobre enseñanza.

Rectifican ambos, y el jefe del GOBIERNO, en su rectificación, se defiende contra las censuras que se le dirigen porque emplea anécdotas en sus intervenciones, diciendo que Sagasta y Cánovas las usaban frecuentemente. La seriedad es señal a veces de altas calidades, pero en muchas ocasiones encubre la más completa vaciedad espiritual.

El señor SARRADELL habla para alusiones. Señala la coincidencia de las doctrinas expuestas por el señor Cambó con las de la Unión Monárquica, y dice que se impone una depuración de conducta en la Lliga regionalista.

Censura la composición del Gobierno y afirma que el señor Sánchez Guerra fué ofreciendo carteras a los hermanos de los jefes políticos (del señor Cierva y del conde de Bugallal), y no aceptando esas ofertas, las hacía a los hijos de aquellos jefes. (*Risas generales.*)

En cuanto al ideario del Gobierno, puede decirse que no tiene otro que el del anterior. El partido conservador ha desmerecido en prestigio y autoridad.

Cree que el deber de los partidos liberales es combatir sin piedad al Gobierno, hasta derribarlo. Carece el Gobierno de programa y de soluciones.

El ministro de la GOBERNACION dice que todavía no ha tenido tiempo el Gobierno de preparar obra legislativa.

El señor SERRADELL insiste en que este Gobierno no tiene precedentes por su pobreza intelectual.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

UNA NOTA DEL SEÑOR PEREZ BUENO

El catedrático de Derecho Natural de esta Universidad, señor Pérez Bueno, ha publicado la siguiente nota:

«El señor Pérez Bueno desea que conste su criterio, opuesto en absoluto al sistema que han dado en llamar autonómico. Respecto a las sumas concedidas para viajes por España de profesores y alumnos e intercambio universitario, protesta con la mayor energía contra el absurdo de que sean las Juntas de profesores, llamadas Claustros, quienes por sí y ante sí acuerdan y deciden la inversión del dinero, sin tener para nada en cuenta las necesidades reales de la cultura patria, ni los derechos de la clase escolar, o sea, por lo menos, consultada sobre dichos gastos (amén del despilfarro que representan en otro sentido aquellas sumas destinadas a fines suntuarios, de apariencia, y, en muchos casos, de hojarasca y bullanga, cuando los profesores mismos y todo el personal subalterno administrativo apenas si disfrutan un sueldo decoroso, que les permita cubrir sus necesidades).

Frente, por otra parte, al hecho innegable de un profesorado burocrático, dividido y pulverizado en grupos y en sectas, que, sin ofensa para nadie en particular, se pueden motejar de cabilas o jarcas de la docencia, el señor Pérez Bueno afirma su posición de franca hostilidad contra tales banderías o facciones que, en resumidas cuentas, y merced a la cobarde indiferencia de los Gobiernos, sólo se preocupan de la antipatriótica labor de «sabotar» la institución universitaria.

Como tanto en los Claustros generales como en los Claustros de Facultad, la mayor parte de los catedráticos suelen brillar siempre por su ausencia y no dar muestras de hallarse muy enterados de los problemas de conjunto, el señor Pérez Pueno no concederá gran importancia a los acuerdos que en ellos se tomen, ni se creerá obligado a acatarlos.»

A LOURDES

TERCERA PEREGRINACION ARAGONESA

ZARAGOZA, 17.—Se ha constituído la Junta de la tercera peregrinación aragonesa a Lourdes, de la que es presidente honorario el Cardenal Soldevila.

LOS SINDICATOS LIBRES

Las bases para la sindicación múltiple

Ayer fueron entregadas al ministro del Trabajo

Ayer mañana se celebró en el ministerio del Trabajo la anunciada entrevista del señor Calderón y las Comisiones obreras que han llegado de Barcelona. Asistieron, además, a la reunión el subsecretario, conde de Altea; un asesor técnico y el delegado del Trabajo en Barcelona, señor Roselló, que hizo entrega al ministro de las bases para la sindicación múltiple. El presidente de los Sindicatos libres, Ramón Sales, expuso la conveniencia de que el Gobierno aproveche el momento actual para abrir cauces jurídicos a los conflictos entre el capital y el trabajo. En igual sentido se expresaron las demás representaciones, entre otras, la presidenta de un Sindicato de obreras, coincidiendo todos en la necesidad de que se creen Comisiones mixtas que, con la intervención fiscalizadora del Poder público, resuelvan las pugnas sociales.

Recogió las bases el ministro del Trabajo, manifestando que, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, llevará una propuesta al Consejo de ministros. Añadió que ayer recibió la visita de una Comisión patronal, que se expresó en términos compatibles con la propuesta de los obreros.

El delegado de los Comités de obreros técnicos solicitó del señor Calderón que se equiparara estos trabajadores a los manuales, respondiendo el ministro que no había inconveniente en ello.

Los obreros, en número de 55, se retiraron, deduciendo de la conversación con el ministro una solución favorable a la solicitud que les trajo a Madrid.

Ramón Sales y Juan Leguía, presidente y secretario, respectivamente, del Consejo directivo del Sindicato libre, conferenciaron nuevamente con el ministro del Trabajo después de las nueve de la noche.

Sales y Leguía, con los demás sindicalistas libres, regresarán esta noche a Barcelona, o mañana a más tardar.

Los negocios de la Compañía Hispano-Americana de Electricidad en 1921

Verdaderamente espléndido es el resultado del ejercicio de 1921 que la Compañía Hispano-Americana de Electricidad, explotadora, con capital español, de las principales empresas y negocios de fuerza hidroeléctrica, alumbrado y tracción de Sudamérica, acaba de publicar.

Durante el año pasado, la citada Compañía, cuyo conocimiento técnico de los negocios que explota y su severidad en la organización administrativa de los mismos son bien notorios, consiguió aumentar los ingresos en 7.299.300 pesetas y disminuir los gastos en 5.196.885 pesetas, en resumen, una diferencia neta a favor de este año, con respecto al de 1920, que ya fué de felicísimos resultados, de pesetas 12.496.185.

Los ingresos de las diversas empresas explotadas en 1921 se cifraron en pesetas 40.894.934 contra 28.398.748 en 1920, es decir un 44 por 100 de aumento anual en el volumen de las ganancias, cifra que muy pocas empresas pueden contar.

Debemos felicitarnos de que bajo los auspicios y a impulsos del capital español se logren tan provechosos rendimientos, que obedecen, sin duda, a una dirección inteligente y sabia y a una austera y prudente administración.

ESTUDIANTES CATOLICOS

Federación de Ciudad-Real

CIUDAD REAL, 17.—En el próximo domingo se celebrará en el paraninfo del Instituto una asamblea de estudiantes de Bachillerato y Normales para constituir la Federación Católica.

Presidirá el Obispo, y harán uso de la palabra don Dámaso Miñón, inspector provincial de Primera enseñanza, y los señores Gil Robles y Pérez Molina, licenciado en Filosofía.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Miradores, tribunas y escaparates

Lo que va a ocurrir con el impuesto

—*Retírese, hija. ¡Mire usted que atreverse a salir al mirador con esa cara!*

—*¡Como que me voy a retirar después de lo que he pagado al Ayuntamiento!*

En el tranvía:

—*Guardia, haga usted el favor de cobrarle tres duros a ese pollo.*

—*¿Por qué, simpática joven?*

—*Porque es un mirador de primera.*

En la escuela:

—*Vamos a ver, Pepito: ¿quién hizo la luz?*

—*El Ayuntamiento.*

—*No disparates, hombre; la hizo Dios.*

—*Pues que vea si le conviene poner pleito, porque es el Ayuntamiento el que la cobra.*

Entre aficionados al astracán sin freno:

—*¿Ves ese tabernero que ha salido a la calle a abrir la ratonera? Pues le va a costar cara la cosa.*

—*¿Por qué?*

—*Porque eso es más que un escaparate; es un escapa-ratón.*

—*¡Oooh!*

—*Luciano, esconde* La Tribuna, *que viene un guardia.*

—*¿Y qué?*

—*Que te va a cobrar el impuesto.*

—*¿Y a esa señora, por qué no le cobran por el escaparate?—refunfuña un comerciante escocido al ver a la pobre doña Engracia sentada en Recoletos con sus tres peripuestas incasables.*

—*¿Sabe usted quiénes debían pagar más?*

—*Los asiduos concurrentes a las tribunas del Senado y del Congreso. Se censura a los parlamentarios por el mucho tiempo que pierden diciendo tonterías; pero, ¡ande usted, que los que las van a oír!*

El galán rondador, guitarra en mano, ante la casa de su amada:

Asómate a la ventana,
dulce prenda de mi amor,
que te cuesta más barato
que asomarte al mirador.

En el negociado correspondiente:

—*Señor Martínez; todas las casas de estas calles deben pagar el impuesto.*

—*¿Qué calles son?*

—*Mira el Sol, Mira el Río Alta y Mira el Río Baja.*

—*Tiene usted razón; no hay derecho a mirar nada sin pagar al Ayuntamiento.*

En el mismo negociado:

—*Señor Martínez; aquí dice este poeta: «Se le asomó toda el alma a los ojos.» ¿Los ojos son ventanas o son miradores?*

—*Para caber en ellos toda un alma deben de ser miradores.*

—*Yo siempre les oí llamar ventanas.*

—*En la duda, que paguen.*

Un guardia celoso:

—*Yo denuncio aquel escaparate. Tiene por la parte de dentro una mecanógrafa* super, *que todos los hombres se paran a verla. Y eso debe pagarse caro. Escaparate con mecanógrafa a la vista, el doble; ¡porque hay que ver lo que disfruta el público!*

En la esquina de mi casa:

—*Una limosnita para este pobre ciego, que tiene que pagar el impuesto de miradores...*

Total: que el Ayuntamiento (¡siempre pidiendo el pobre!) nos sacará los cuartos que requiere para sus múltiples, imperiosas e insaciables necesidades; pero, ¡cuánto nos vamos a reir haciendo chistes a su costa!

—¿A su costa? *Le salen de balde. A lo más, le salen por una friolera.*

Tirso MEDINA

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana ..... 9 a 1
Tarde ..... 3 a 7

ME GUSTA MUCHO ANDAR PERO ¡AY! MIS POBRES PIES...

Tomad un baño saltratado y olvidaréis pronto que habéis sufrido de los pies.

De lo que necesitan vuestros pies es de un baño medicamentoso y oxigenado con la sola adición de un puñadito de Saltratos Rodell; conoceréis entonces el placer de poseer pies sanos y en perfecto estado y olvidaréis pronto las torturas ocasionadas por el menor paseo, sin hablar del baile.

Si vuestros pies están irritados y doloridos por el cansancio y la presión del calzado, bañadlos solo unos diez minutos en el agua saltratada. Este baño hace desaparecer toda hinchazón y magulladura, toda sensación de dolor y de quemazón. Por su acción tónica y aséptica, el agua caliente saltratada combate y cura igualmente la irritación, el escozor y demás efectos desagradables del sudor.

Si se prolonga la inmersión se ablandan las durezas las más gruesas y los callos más dolorosos, a tal punto, que pueden arrancarse fácilmente sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Los Saltratos Rodell curan y mantienen los pies en perfecto estado, de modo que hasta el calzado nuevo y estrecho os parecerá tan confortable como el usado.

Los Saltratos Rodell, sales naturales muy puras y concentradas, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias.

NOTICIAS

Boletín meteorológico.—Estado general: Aunque se ha desplazado un poco hacia el Norte, el centro principal de la perturbación atmosférica del Occidente de Europa no parece probable que desaparezca en poco tiempo. Siguen registrándose lluvias poco intensas en España.

Extranjero.—Cielo despejado en Dijon, Tours, Saint-Mathieu, Limoges, Tolosa, Perpiñán, Florencia, Túnez y Argel. Brumoso en Bruselas, Berna, Calais, Rennes y Flores. Nuboso en Helder, Blackpod, Valentia, Holyhead, Londres, Scilly, Viena, París, Biarritz, Lagos y Horta. Temperatura: cero grados en Berna, 2 en Rennes y Tours, 3 en Bruselas, 4 en Calais, París, Dijon, Limoges y Tolosa, 5 en Biarritz, 10 en Flores, 12 en Lagos y 13 en Funchal.

Provincias.—Cielo despejado en Orense, Logroño, Pamplona, Tarragona, Teruel, Castellón, Murcia, Huelva, Tánger y Palma. Brumoso en Soria y Salamanca. Nuboso en Coruña, San Fernando, Lugo, Oviedo, Santander, León, Zamora, Palencia, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Vitoria, Huesca, Tortosa, Valencia, Córdoba, Jaén, Baeza, Granada, Algeciras y Málaga. Lluvia en Santiago y Burgos. Temperatura media: 4 grados en Soria, 5 en Cuenca y Teruel, 6 en León, Burgos y Guadalajara, 7 en Palencia, Toledo, Vitoria y Granada, 8 en Santiago, Zamora, Salamanca, Segovia, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca y Baeza, 9 en Lugo y Orense, 10 en Oviedo, Córdoba y Jaén, 11 en Castellón, Tánger y Palma, 12 en Laguna, 13 en Valencia, Coruña, Murcia y Málaga, 14 en Tarragona y Huelva, 15 en San Fernando y 18 en Tortosa. Temperatura máxima: 25 grados en Tortosa. Mínima: cero grados en Lugo.

Madrid.—A las siete de la mañana y a la una de la tarde, cielo nuboso. Temperatura máxima: 14,6. Mínima: 3,9. Barómetro: 707,0, a las siete de la mañana; humedad, 95; a la una de la tarde, 706,7; humedad, 70.

Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro: 762. Humedad, 48. Velocidad máxima del viento en kilómetros por hora, 21. Recorrido en las veinticuatro horas, 275. Temperatura: máxima, 22,6; mínima, 9,6; media, 16,1. Suma de las desviaciones de la temperatura media desde el primero de año, 93,3. Precipitación acuosa en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Los presupuestos provinciales.—Con escasa concurrencia en los escaños se abre la sesión a las once y media, bajo la presidencia del señor Díaz Agero. Se reanuda la discusión de los presupuestos provinciales, aprobándose, con ligera intervención de los señores Quejido y Agero, diferentes artículos del capítulo de Beneficencia.

El señor Pérez Toledo propone se suba el exiguo sueldo que disfruta el inspector de dementes, menor que el de algunos empleados de más baja categoría, y después de prolija discusión, en la que intervienen diferentes oradores, se desecha la proposición, por 11 votos contra 10, por no permitir aumento alguno de sueldo el carácter transitorio de los presupuestos actuales.

Con ligeras variantes de los señores Quejido, Crespo y Arizmendi, queda aprobada la totalidad de gastos, y, a continuación, sin discusión alguna, la de ingresos, quedando para la sesión siguiente el resumen general y las bases de los presupuestos, tras lo que se levanta la sesión a las dos y cuarto.

Clases pasivas.—Pagos para mañana 19 de marzo: Cruces (de diez a doce de la mañana).

Ateneo.—Esta tarde, a las cinco, don Andrés Reverter dará una conferencia sobre «La Conferencia de Génova y la reconstitución de Europa». Hará la presentación el señor Pereira.

—A las siete continuará la discusión de la Memoria de don José Andrés y Manso sobre «Política. Economía. Educación».

—o—

Uniforme completo de gobernador civil, en perfecto uso, con sombrero, espadín, faja y banda, vendo. Precio económico. Carrera de San Jerónimo, número 5, sastrería.

—o—

Liceo de América.—Esta noche, a las nueve, el Liceo de América obsequiará en sus salones con un banquete a la actriz Lola Membrives y al dramaturgo don Jacinto Benavente.

Becas para estudiantes españolas en Norteamérica. El Bryn Mawr College de Pensilvania ha comunicado al rector de la Universidad Central que han correspondido a España dos de las becas de aquella institución, para que estudien en Norteamérica señoritas españolas.

Para solicitarlas hay que acreditar una preparación científica equivalente a la que se necesita para obtener el grado de bachiller en Norteamérica. Las becas son de 750 dólares cada una; las pensionadas que deseen enseñar o dedicarse a cualquier otro trabajo podrán hacerlo, garantizándoseles una ganancia mínima de cien dólares. Los gastos de viaje serán por cuenta de las alumnas.

Las solicitudes para obtener las becas deberán dirigirse antes del día 1 de mayo a The Recording Dean y Bryn Mawr College. Pensilvania. U. S. A.

—o—

Reumatismo

El Linimento de Sloan

es el mejor remedio para el Reumatismo; quita inmediatamente el dolor. Como no es necesario el masage, puede aplicarse a cualquier parte delicada del cuerpo. Es un remedio enérgico y penetra inmediatamente al lugar adolorido, aliviando cualquier inflamación o congestión.

El Linimento de Sloan

es un excelente antiséptico germicida. Sana las cortaduras, quemaduras, heridas, contusiones, etc.

También da gran alivio en las picaduras de insectos malignos.

(De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan MATA DOLORES

—o—

Asamblea de médicos de baños.—Con objeto de tratar de la reforma del reglamento de baños, que estudia una Comisión de propietarios y de médicos, se han reunido en asamblea los de establecimientos balnearios, bajo la presidencia del doctor Velasco Pajares.

Con la oportunidad que ofrece la reforma del reglamento, los médicos habilitados de baños solicitarán convenientes modificaciones en los establecimientos y mejoras para el Cuerpo facultativo a que pertenecen.

La Asociación de técnicos.—Anteanoche celebró un banquete esta Asociación, y a él asistieron técnicos de las diversas ramas de la industria española, ingenieros, peritos y ayudantes, diplomados extranjeros, licenciados en Ciencias y técnicos sin título.

Hablaron los señores Burgaleta, Sánchez Arboledas, Botella, Vinuesa, Pinead, Puig y el presidente, señor Moreno Caracciolo, quienes expresaron los deseos de la Asociación de unir a todos los técnicos de la industria española, por la realidad del trabajo y no por la ostentación de títulos.

—o—

Las aguas más disolventes del mundo son las de Corconte.

—o—

Museo del Prado.—Hoy, a las doce, en el Museo del Prado disertará el profesor de la Escuela de San Fernando don Rafael Domenech sobre «Los valores técnicos y estéticos de la forma en los cuadros del Greco».

Sesión clínica.—Mañana, a las once de la mañana, se celebrará sesión clínica pública en el Hospital del Niño Jesús.

Continuará la discusión de los casos presentados, y el doctor Mariscal hablará de la hidrocefalia sifilítica.

Ir por lana...

(Historieta por K-HITO y G-ATSIRA)

I. Salía de misa un día la moza mejor plantada y seria de Aldeafría.

II. Y dos «moscones», al paso, la piropean, sin que ella les haga ni el menor caso.

III. Pero, cual incautos seres, la siguen, y le preguntan: —¿A cuál de los dos prefieres?

IV. —Si hay que elegir, sin remedio— dice ella, al fin, despectiva— me quedo... «con el de en medio».

MINISTERIOS

FOMENTO

Una Comisión de auxiliares del ministerio de Fomento visitó esta mañana al señor Argüelles para notificarle los deseos que tienen de ser equiparados a sus compañeros de otros Cuerpos, que disfrutan el sueldo de 3.000 pesetas.

El ministro les contestó que no le parecía muy oportuna la ocasión para tal petición; pero que, no obstante, se asesoraría del jefe del personal, señor Izquierdo, y lo consultaría con sus compañeros de Gabinete.

* * *

Se ha dispuesto que la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario pase definitivamente a depender del ministerio del Trabajo.

Mandamientos de pago.—Se ha expedido un mandamiento de pago por 1.033 pesetas a favor del ingeniero jefe de la sección agronómica de Valencia, para el pago de los premios a los cosecheros que han presentado capullo de seda.

—Idem ídem otro de 5.000 pesetas para material y gastos en la estación agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Nombramientos.—Ha sido nombrado director de estación enotécnica de España en Cette (Francia) don José Benítez Vélez, ingeniero aspirante del Cuerpo de Agrónomos.

Destinos.—Ha sido destinado a la Jefatura de Obras públicas don Pedro Garán Tornabells, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

—Idem ídem a la tercera división de ferrocarriles don Jesús Rivadulla, sobrestante de Obras públicas.

Créditos.—Se ha concedido un crédito de 6.000 pesetas para que la Jefatura de Obras públicas de Málaga atienda a la reparación urgente, por administración, para el kilómetro 26 de la carretera de Málaga a Alora.

Sindicatos.—Disponiendo que es y debe ser tenido como verdadero Sindicato agrícola el denominado vinícola de la comarca de Reus, domiciliado en Cambuls (Tarragona).

INSTRUCCION PUBLICA

Ascensos.—Se concede a doña María del Carmen Ibáñez, profesora especial de Música de la Normal de Maestras de Albacete, el primer ascenso por quinquenio, de 500 pesetas, que se le abonará sobre el sueldo que disfruta, desde el 17 de febrero pasado.

—Idem de ídem a doña Esperanza Jiménez Martínez, profesora de la Normal de Murcia.

—Idem de ídem a don Alfredo Gómez, profesor de la Normal de Maestros y Maestras de Soria.

Concursos.—En virtud de lo que dispone el artículo 44 del real decreto de 30 de agosto de 1914, que reorganiza las Escuelas Normales, se anuncia a concurso previo de traslado, por término de veinte días naturales, desde la publicación de esta orden en la «Gaceta», la plaza de profesora numeraria de Pedagogía, su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de la Normal de Maestras de Jaén.

Sólo podrán aspirar a dicha plaza las profesoras numerarias de Escuelas Normales de Maestras que posean el título profesional, requisito que harán constar en la hoja de servicio de los concurrentes.

El orden de preferencia es el señalado en el artículo 45 del citado real decreto; y las instancias se dirigirán por conducto de las Direcciones de los Centros donde sirvan.

Licencias.—Se concede a doña María de los Angeles Patiño y Arroyo los dos meses de licencia, sin sueldo, que para atender al restablecimiento de su salud ha solicitado.

Varios.—Se desestima la instancia de doña Asunción Criado Carro, maestra de la escuela nacional de Doades (Ayuntamiento de Sober), por la que pide que en virtud de las oposiciones celebradas en el Rectorado de Santiago, se la considere eligiendo la escuela de Teimos y se la nombre para la misma, en vez de la que le ha sido adjudicada.

—Idem ídem la de don Luis Zuben, inspector de Primera enseñanza de Jaén, por la que solicitaba la efectividad del sueldo de 700 pesetas, sin corresponderle dicho sueldo, por la categoría que ocupa en el escalafón.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 18.—Sábado.—(Ayuno.)—Santos Gabriel, Arcángel; Alejandro y Narciso, Obispos y mártires, y Cirilo de Jerusalén, Obispo y doctor.

La misa y oficio divino son de San Cirilo de Jerusalén, con rito doble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San José.

Cuarenta Horas.—En la parroquia de San José.

Corte de María.—De la Expectación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la iglesia Pontificia.

Calatravas.—A las seis de la tarde, solemne inauguración de la Congregación de San José, exposición de Su Divina Majestad y sermón, que predicará don Diego Tortosa, preces y reserva.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—9, Carmen.

ESPAÑOL.—6, ¡Arriba los corazones!—10,15, Ramo de locura.

PRINCESA.—6, Almas brujas.—10, La dama del armiño.

COMEDIA.—10,15, Es mi hombre.

CENTRO.—6 y 10,30, La señorita Angeles.

ESLAVA.—6, Manolito Pamplinas.—10, El admirable Crichton.

REY ALFONSO.—6,30, Rirri.—10,30, Mimosa (estreno).

COLISEO IMPERIAL.—6,30, El cuarto de Gallina.—10,30, La república de la broma.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Machàrnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

DISCOS DOBLES "FADAS"

Todos al precio de 8 pesetas.—Los más artísticos y mejor combinados. aparatos "FADOLA"

Ventas a plazos con los mismos precios de contado

Repertorio de R. MELLER — SOLEO RUIZ — C. FLORES — BAILABLES Salomé, Fox — Whispering, Fox — Phi-Phi — Phi-Phi, Fox — Chong, Fox — The Pelican, Fox

Novedades de la marca ODEON a 10 pesetas Por Pablo Gorgé — LA BANDERITA — LA MADELON — EL LEGIONARIO — A MELILLA — BAILABLES Granero, paso doble — Granero, paso doble — Indianola, Fox — Dardanela, Fox

Pida usted catálogos y condiciones de las VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a FADAS, Peligros, 14 y 16, Madrid (12)

NOTA: Admitimos ofertas para la venta al por mayor en provincias.

MOTORES A GAS POBRE Y SEMI DIESEL

MARCA BAECHTOLD, Steckborn, Suiza.

Construcción esmerada y sólida.

Existencias en Madrid. Entrega inmediata.

PABLO ZERNER Mariana Pineda, 5, MADRID

Para San José Discos y Gramófonos

CESAR VICENTE MONTERA, 22.

Casa en Barcelona: PASEO DE GRACIA, 4.

Ha llegado el afamado especialista en Toxicomanías, de las Facultades de Viena y París, DOCTOR MALLY.

MORFINOMANIA | COCAINA, OPIO, ALCOHOL, ETER, ETC.

Curación en pocos días y sin sufrimientos.

AVENIDA CONDE PEÑALVER, 16 (Gran Vía). De 5 a 6.

NERVIOSOS

Los que no pueden conciliar el sueño. Los que sufren accidentes periódicos. Los que sienten temblores, manías, etc. deben tomar el acreditado Neuronal Turón, y se maravillarán de sus resultados. De venta: Casa Gayoso, Arenal, 2, Madrid.

ALTARES E IMAGENES

ESTUDIO-TALLER DE TALLA, ESCULTURA Y DORADO

ENRIQUE BELLIDO.—COLON, 14.—VALENCIA

En juegos de cama, mantelerías y encajes nacionales y extranjeros no hay quien compita con la CASA RAYO

CABALLERO DE GRACIA, 7 y 9. TELEFONO 2.108 M.

CAFES y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brazo. Plaza de SANTA ANA, 12.

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción........ 365 M.
Administración... 898 M.
Talleres.......... 360 M.

MARIA CANOSA

Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar. CRUZ, 31, Y GATO, 2.

SIEMPRE RECIENTES

legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Expediciones a provincias. L. RAMIREZ.

TELEFONO 2.788. 30 CRUZ, 35

LAXANTE BESCANSA

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

RELOJERO

Taller de reparación de toda clase de relojes.

CASA DE CONFIANZA

CARRANZA, 4, ENTLO.

Tostadores y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.

MOLINOS para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo. Matths. Gruber. Bilbao.

AGUJAS DE MÁQUINAS. Gustavo Weinhagen. BARCELONA. NÁPOLES, 107.

Solar industria vendo, 35.000 pies, Acacias, lado F.ª Gas. Razón: Francisco Segovia, Peñuelas, 10, Carbones.

OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA

Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

MARQUES DE CUBAS, 3

Arcas de caudales

Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matths. Gruber. Apartado 185. Bilbao.

JABON NILDÉ

—o—

El Jabón Nildé, muy untuoso, muy espumoso y agradablemente perfumado, está compuesto esencialmente de aceites de almendras y otras materias grasas científicamente preparadas. **Se ha tenido un particular esmero para su elaboración.** No contiene ninguna clase de ácido, talco, ni materias extrañas o humedad que puedan darle un peso o una apariencia ilusoria. Es un jabón integralmente serio, muy fino, de precio módico y de uso para las personas que tienen el cutis y la piel sensible. Da una incomparable blancura y suavidad. Es el jabón del Hogar. Procura Satisfacción. El Jabón: 2,50 más 0,50 de porte. La caja de tres Jabones: 7,50 franco.

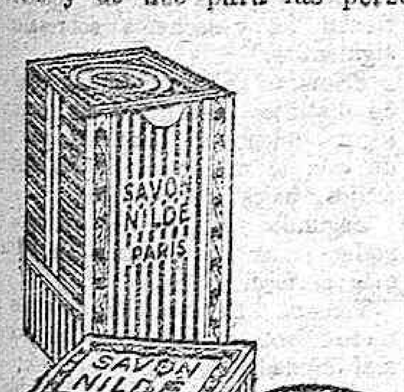

—o—

Productos para los Labios

La Casa Nildé de París (S. A. con capital de 550.000 francos) fabrica también: **La Pomada para los Labios** (blanca), de agradable perfume en barrita ligeramente graso y tubo de metal, para prevenir y suprimir el seco de los labios: Precio, 2 pesetas, más 0,50 de porte. **El Rojo para los Labios**, mismo producto que el precedente, de color rojo natural. Precio: 2,50, más 0,50 de porte.

El Carmín de los Labios, mismo producto que el precedente, pero más vivo de color para uso de noche. Precio: 2,50, más 0,50 de porte.

Dirigir los pedidos con importe a señorita Martina González, calle Jado, DESIERTO-ERANDIA (Vizcaya).

PRECIOS ESPECIALES a COMERCIANTES y REVENDEDORES

(Perfumerías, Farmacias, Droguerías, Tiendas, Modistas)

Correspondencia al por mayor:

CASA DORTAN.—Apartado 282.—BILBAO

(Catálogo gratis)

✝

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Alfonso Travesedo García-Sancho Fernández-Casariego y Zavala

Conde de Consuegra, cabo de las Fuerzas Regulares de Melilla, muerto gloriosamente en los campos de Africa el 14 de marzo de 1922, a los veintiún años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado padre, el excelentísimo señor don Leopoldo Travesedo, duque viudo de Nájera; sus hermanos, los excelentísimos señores marqueses de Guevara, doña Ventura, duques de Nájera, don José Leopoldo, conde de Valencia de Don Juan, conde de Castañeda, doña Trinidad, doña Mercedes, don Francisco y don Jaime; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 19 del actual, a las ONCE DE LA MAÑANA, desde la estación del Mediodía al panteón de familia del cementerio de San Isidro.

Todas las misas que se celebren el día 19 en las Carmelitas (calle Ponzano), esclavas del Sagrado Corazón (Martínez Campos), las de la capilla de Lourdes (Fortuny), el 20 Marianistas, Espíritu Santo, Caballero de Gracia y Reparadoras, el 27 Calatravas y San Fermín de los Navarros, convento de la Asunción, la exposición del Santísimo en dicho convento y Cristo de la Salud, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POMPAS FUNEBRES.—AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 15

3 Gotas de

Kaol hacen brillar todos los Metales como un espejo

Chem. Werke LUBSZYNSKI & C.° A-G. BERLIN-LICHTENBERG. F.ª Sucursal en BADALONA J. VILA BALL-LLEBRERA

PRADO-TELLO

Luz y Calefacción "AMOR" por bencina

POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA

Lámparas comedor, pared y portátiles. Cocinas, estufas, palmatorias.

Se remite catálogo certificado contra envío de 0,45 ptas. en sellos.

SE SOLICITAN REVENDEDORES

J. BALLARA ANDREU, S. en C.

APARTADO 456, D.—BARCELONA

AGUA de BORINES

estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

TESORO DEL ESTÓMAGO

CASTAÑO Y SALBA — MARCA REGISTRADA

TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

AUXILIARES DE HACIENDA

Brillante preparación. Contestaciones, 35 pesetas. Apéndice utilísimo para el ejercicio práctico, 10.

INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE, Velázquez, 40.

CASA PRESA ABRIGOS DE LOS PIRINEOS PARA NIÑOS, 7,50. FAJAS DE GOMA Y CORSES PARA SEÑORAS CORSETERIA Y ROPA BLANCA

FUENCARRAL, 72.—TELEFONO 4.800 M.

Anuncios breves y económicos

AGENTES DE NEGOCIOS

FRANCISCO Martín Sanz, agente matriculado. Benito Gutiérrez, 7 provisional, duplicado, entresuelo izquierda. Madrid.

ALQUILERES

MAGNIFICOS locales céntricos para Academia. Razón: Visitación, 7, tercero, D.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo), platería.

COMPRO, pagando bien, mobiliarios completos, muebles sueltos, ropas, colchones, alfombras, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, bicicletas, cajas caudales, maletas, baúles, maletines, mantones Manila, colchas, figuras, cuadros, lana suelta, dos a cinco pesetas kilo. Saldos de toda clase de objetos, siendo bonitos. Teléfono 5.119. Almacenes: Estrella, 10; Luna, 28. Matesanz.

DEMANDAS

FALTA ferradora para camisas caballero. Corredera Alta, 15, principal izquierda.

ENSEÑANZA

LECCIONES de alemán. Método directo. Preparación para exámenes. Precios módicos. Unión, 4, principal izquierda.

HUESPEDES

PARA caballero distinguido cedo alcoba, gabinete confortable. Hernán Cortés, 21. Reyes.

VENTAS

NEUMATICOS Michelin vendemos frescos y legítimos, a precio tarifa, tipos cable, de todas medidas. Eloy Gonzalo, 15, Madrid. Tel.° J. 1.955.

VENDO autopiano, 65 notas, magnífico, casi nuevo. Celenque, 1. Morcillo.

ROTATIVA seis páginas, estereotipia y linotipia, se vende. Escribir: «Minerva». Apartado 40, Madrid.

EL MEJOR jamón en dulce y toda clase de fiambres lo expenden las casas Viena Repostería Capellanes: Martín de los Heros, 23 y 25; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

AUTOPIANO Sterling, vendo, traslado. Hotel Rihn. Carrera San Jerónimo, 29.

LANILLAS especiales para confecciones, paquetes económicos, cajas superiores, madejones. Carmen B. A., Virgen, Céfiro, Mecha, mezclillas todos colores; toquillones, taquillas, jerseys, bonitos modelos. Codes. Atocha, 9.

JARDIN Florita, de Luis Rodríguez, la mejor tienda surtida en plantas y flores naturales. Visite usted la sucursal: San Bernardo, 78. Teléfono 156, Jordán.

PROPIO para oratorio particular. Vendo, mitad precio. Casulla terciopelo morado, en oro y seda. Albas, roquetes, amitos y manteles altar. Apartado 858.

VARIOS

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

BOLSA DEL TRABAJO

OFRECESE buena modista a domicilio. Olivar, 46, primero.

OFRECESE modista sombrerera a domicilio; inmejorables referencias. Fernández Hoz, 4.

OFRECESE costurera a domicilio. Alcalá, 48.

PAGINA AGRICOLA

La Agricultura en las escuelas primarias

III

En España el ministerio de Fomento (naturalmente encargado del ramo de agricultura hasta la actual desdichadísima organización del ministerio del Trabajo, que arrambló con la Delegación de Pósitos) vino atendiendo con bastante acierto, aunque con escasez de medios y dotaciones, al desarrollo y la utilidad de la enseñanza «profesional» agraria en sus grados superior, medio e inferior o elemental, y con muy buena voluntad y excelente orientación, a que el aprendizaje de la agricultura saliese del coto profesional y se esparciese por todas las clases sociales (incluso la militar), empezando por la niñez en las escuelas elementales de primera enseñanza. Ya en 11 de diciembre de 1848. Bravo Murillo, achacando gran parte del atraso de nuestra agricultura a la falta de enseñanza profesional, se dolía asimismo de «la consiguiente escasez de conocimientos en una materia cuya instrucción interesa a la generalidad de los españoles», y en su consideración, abrió un concurso para premiar el mejor «Catecismo de Agricultura», que pudiera servir en las escuelas de instrucción primaria como libro de texto, y por cinco años, según real orden de 6 de junio de 1849. Resuelto el concurso en 12 del mismo mes y año, se aprovechó el articulado de la real orden para estatuir la enseñanza de la agricultura, a partir del día 1 de septiembre, como obligatoria en todas las escuelas del reino. Hubo de insistirse en la materia el 7 de julio, ordenándose que en lo sucesivo fuera obligatorio el estudio de los elementos de agricultura, del mismo modo que lo es el de las demás materias que constituyen la instrucción primaria, aunque por entonces se redujese la enseñanza agrícola a lecciones de memoria y ejercicios de lectura. Y todavía el ministerio de Fomento porfió en su empeño en 9 de marzo de 1850 y 21 de octubre de 1856, mandando que sin demoras ni evasivas se cumpliese lo dispuesto. El inspector de Primera enseñanza don Agustín Nogués Sardá recuerda muy sumariamente toda esta legislación en su librito «La enseñanza agrícola en la escuela primaria» (Madrid, 1918). La lástima es que no se pusiera la misma persistencia en la preparación de los profesores o maestros, aunque desde el principio (11 de diciembre de 1848) se proclamó la «necesidad de formarlos», y para tal fin se abrió también un concurso de «Elementos de agricultura española», y un real decreto de 30 de marzo de 1849 introdujo en las Escuelas Normales la enseñanza de la agricultura, discurriendo con tales precisión y acierto al razonar la innovación, que, de igual suerte que lo hace el señor Nogués, quiero copiar los siguientes párrafos que honran al ministro—Bravo Murillo—que los suscribió:

«El labrador que no ha tenido más escuela que la rutina transmitida por sus padres, no conoce la ventaja de ir en busca de métodos más perfectos, ni aunque la conociera, le sería dable hacerlo asistiendo a cátedras lejanas, donde, por otra parte, tal vez oiría sólo un lenguaje para él incomprensible. Es preciso que la enseñanza le vaya a buscar hasta el hogar doméstico, que la reciba desde su infancia y por medio de personas que tengan sobre él autoridad y prestigio. ¿Y quién puede hacer mejor este servicio que el mismo maestro que le suministra los primeros y más necesarios rudimentos del saber y hasta le instruye en los sagrados preceptos de la religión y del culto? La agricultura, pues, forma parte de la instrucción primaria, no en sus grandes teorías, sino en sus preceptos más útiles y sencillos. Tal vez llegue un día en que el maestro de aldea, adiestrado en la Normal y poseedor de una pequeña huerta, aplique en ésta los conocimientos agronómicos que en aquélla se le enseñaron, y al presenciar los felices resultados que obtenga, no solamente los niños a quienes comunique su saber, sino también los padres de éstos, palpando las ventajas de los métodos que ignoran, entren en las vías de una perfección que actualmente rechaza su ignorancia. La agricultura, enseñada en las Normales Superiores, pasará a serlo en las elementales, y de éstas descenderá a las ínfimas escuelas, y acompañada esta instrucción de los tratados y cartillas que ha mandado formar el Gobierno, y que servirán de texto, prosperará por todas partes, insensiblemente adquirirá la perfección que en el día le falta.»

La ley de Instrucción pública de 1857, debida a don Claudio Moyano, y todavía vigente a retazos, aunque llena de parches y remiendos, establecía unas breves nociones de agricultura en la primera enseñanza, siquiera cometiese el error de decir que para las niñas no se darían estas nociones, porque debían dedicarse a las labores propias de su sexo. ¡Como si hubiera otra labor más adecuada para la niña, futura mujer y directora de una casa en el campo, que los rudimentos de agricultura y de cría de ganados y animales domésticos! Ya que no atinó la ley con las altas conveniencias nacionales, tan ligadas a las familias campesinas, de éstas dependientes, debiera por lo menos haber presentido lo que proclama como fundamental el padre jesuita Ruiz Amado, ilustre pedagogo, que «non scholae sed vitae discimus», es decir, que no estudiamos o aprendemos para la escuela, sino para la vida, y que es una realidad de la vida española (lo fué desde que España existe) el cultivo de los campos y la cría de ganados. En tiempos más recientes no descuidó el ramo de Fomento, aunque sin éxito, una vez nacido el ministerio de Instrucción pública, la preparación de la mujer española para el ejercicio de las industrias avícolas y derivadas de la leche y para la obra de hacer amables el campo y la profesión agrícola. Pero continuemos, aunque dejando la tarea para otro día, recogiendo lo que en punto a enseñanza de la agricultura en las escuelas elementales siguió legislando hasta el día el ministerio de Fomento.

Luis BEDONET

ABONO PARA REMOLACHAS

El ilustre químico doctor Conrado Granell ha conseguido elevar grandemente la riqueza de azúcar en las manzanas, uvas, naranjas, boniatos, remolachas, etc., etc., con el empleo de NITRALITAS: abonos de su invención.

En las remolachas ha elevado en más de un 3 por 100 la riqueza del azúcar, dentro de la más sana y abundante producción, con la siguiente fórmula por hectárea:

Sulfato amónico.................. 300 kilos
Nitralita........................ 400 kilos

La Nitralita proporciona sales solubles de magnesia, sosa, potasa, hierro y manganeso; moviliza la potasa de los suelos, solubiliza su ácido fosfórico, desinfecta las tierras y sanea las plantas.

Precio de la Nitralita: 20 pesetas los 100 kilos, incluído envase.

Para más detalles, informes y pedidos:

SULFATOS ESPAÑOLES, S. A. Elcano, 22.--BILBAO

MERCADOS

ULTIMAS COTIZACIONES

ARANDA.—Trigo, a 73 y 74 reales fanega; centeno, a 48; cebada ladilla, a 47; ídem caballar, a 43 y 44; avena, a 32; yeros, a 64; algarrobas, a 65; lentejas superiores, a 80; ídem para sembrar, a 60; patata, a 12 reales arroba.

BURGOS.—Trigo mocho, a 69 reales fanega; ídem rojo, a 69; centeno, a 50; cebada, a 40; avena, a 32; yeros, a 70.

COVARRUBIAS.—Trigo, a 67 reales fanega; centeno, a 51; cebada, a 48; yeros, a 74; avena, a 32; patatas, a 11 reales arroba.

GARGANTA DE BEJAR.—Centeno, a 60 reales fanega; patatas, a 10 reales arroba; aceite bueno, corriente, a 96 reales arroba.

LEON.—Trigo, a 71 reales fanega; cebada, a 57; centeno, a 60; avena, a 38; patatas, a 3 pesetas arroba.

LERMA.—Trigo, a 68 reales fanega; centeno, a 45; cebada, a 43; avena, a 30; yeros, a 68; patatas, a 11 reales arroba.

MIRANDA.—Trigo, a 70 reales fanega; cebada, a 42; yeros, a 64; avena, a 32; patatas, a 14 reales arroba.

MIRANDILLA.—Trigo, a 78 reales los 92 kilos; avena, a 32; habas grandes, blancas, a 80; ídem pequeñas, para pienso, a 80; garbanzos superiores, a 37 reales arroba; ídem regulares, a 30; aceite bueno, corriente, a 76 reales arroba.

PALENCIA.—Trigo, a 75 reales fanega; centeno, a 49; cebada, a 40; avena, a 29.

ROA.—Trigo, a 73; centeno, a 47; cebada, a 45; yeros, a 58; avena, a 32; patatas, a 12 reales arroba.

SEVILLA.—Trigos, de 47,50 a 48 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón Sevilla; cebada, la de clase marroquí, de 31,50 a 32 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón Sevilla; la del país, de 32,50 a 33 pesetas las 100 kilos; avena, la de clase gris extremeña, a 32 pesetas los 100 kilos, ídem ídem, sobre vagón Sevilla; habas, las de clases chicas o cochineras se pagan de 42,50 a 43 pesetas los 100 kilos, con envase, sobre vagón Sevilla; las mazaganas, nulas sus ofertas y compras; maíz, de 29,50 a 30 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón Sevilla; alpiste, a precios nominales; altramuces, no se opera; alverjones, se pagan de 38 a 39 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón Sevilla; garbanzos, únicamente se han efectuado sólo algunas operaciones en las clases blancas, de tamaño, a 60,65; aceite de oliva, de 17,75 a 18,50 pesetas (71 a 74 reales arroba).

VALLADOLID.—Se cotizan harinas selectas a 61 pesetas, extras a 58 y 59 e íntegras a 57; las tercerillas se pagan de 34 a 39 pesetas; las cuartas, a 28; comidillas, a 22 y 23, y salvado de hoja, a 23. Otros granos: Se ofrecen partidas de centeno a 51 reales las 90 libras; de cebada, a 42 reales las 70 libras; de avena, a 30 y 31 pesetas los 100 kilos; de algarrobas, a 70 reales las 94 libras, y de yeros, a 64 reales los 44 kilos.

VILLADIEGO.—Trigo, a 65 reales fanega; centeno, a 54; cebada, a 40; yeros, a 62, y avena, a 28.

VITORIA.—Trigo, a 42 y 42,50 pesetas los 100 kilos; cebada, a 33 y 33,50; avena, a 30,50 y 31; maíz, a 33 y 34; habas, a 47 y 52; harina única, a 56.

VILLARCAYO.—Trigo, a 64 reales fanega; cebada, a 46; habas, a 60; yeros, a 75; lentejas, a 90, y patatas, a seis reales arroba.

EL CULTIVADOR MODERNO

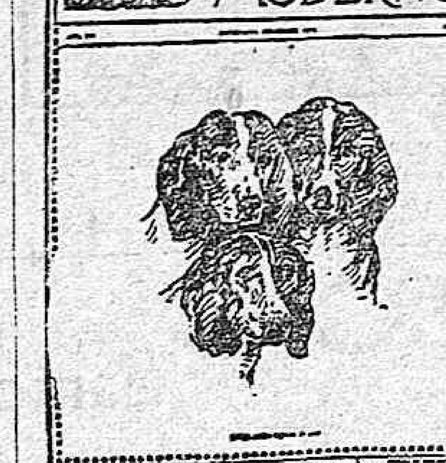

Revista teórico práctica de Agricultura

LAUREADA CON LA CRUZ DEL MERITO AGRICOLA

Gran premio de honor en la Exposición Hispanofrancesa de Zaragoza.

Continuación de RESUMEN DE AGRICULTURA y EN EL CAMPO, de Barcelona; AGROS, VIDA RURAL y LA REVISTA AGRICOLA, de Madrid; PRACTICAS MODERNAS, de La Coruña, y VITICULTURA & ENOLOGIA, de Villafranca del Panadés.

EL CULTIVADOR MODERNO se publica mensualmente, formando cuadernos de gran tamaño (32 por 24 centímetros), ilustrados con numerosos grabados, papel superior, de más de 70 páginas cada número.

EL CULTIVADOR MODERNO es la revista de vulgarización agrícola española más completa y práctica.

En EL CULTIVADOR MODERNO colaboran los más eminentes agrónomos y experimentados labradores y ganaderos.

EL CULTIVADOR MODERNO tiene establecido servicio de consultas gratuitamente; venta de maquinaria, libros y semillas; compraventa de productos para la agricultura, facilitando las relaciones entre los agricultores y casas comerciales, etc.

Precio de suscripción: OCHO PESETAS ANUALES

Pídase un número de muestra gratuito.

Redacción y Administración:

Notariado, 2, principal.

Apartado 625 Teléfono A-3899

BARCELONA

Enviamos catálogos y precios de toda clase de semillas, trigos seleccionados para la siembra, árboles frutales y forestales, obras de agricultura. Repoblaciones forestales por contrato.

LOS MUTILADOS

La reeducación profesional de los trabajadores

Al terminar la terrible lucha que ensangrentó a Europa no hace muchos años, quedaron inútiles para el trabajo manual muchos miles de hombres. Entre ellos estaban en mayoría los trabajadores del campo: de 3.000 mutilados (mancos, cojos, ciegos), 1.042 eran agricultores.

La ciencia moderna y el ingenio de los inventores ha facilitado la vuelta al trabajo de un gran número de estas víctimas de la barbarie moderna, merced al empleo de piernas y brazos artificiales perfeccionadísimos y dispuestos especialmente para cada clase de trabajo.

La paciencia y la habilidad de los educadores han completado tan difícil tarea. A pesar de sus graves mutilaciones, muchos agricultores han vuelto a reanudar sus antiguos trabajos con relativa facilidad.

FOMENTO

Nuevos Sindicatos Agrícolas

Se han presentado en el ministerio de Fomento, desde donde pasarán al de Hacienda para su aprobación, la documentación de los nuevos Sindicatos agrícolas siguientes:

Cerbo (Lugo), Freija (Lugo), Pradas (Guadalajara), Estebanchacón (Badajoz), Muyor (Coruña), San Pedro Oza (Coruña), San Manuel (Coruña), Santa María (Coruña), Rivera del Sort (Coruña), Santa María de Eijas (Coruña) y Cortea de Pallars (Coruña).

VID AMERICANA

INJERTOS

Pedid catálogo

JAIME SABATÉ

Villafranca del Panadés

BARCELONA

Nuestras visitas

La Estación de Patología Vegetal en el Instituto Agrícola de Alfonso XII

El agricultor vive en perpetua lucha contra toda clase de enemigos. Multitud de causas grandes y chicas amenazan constantemente su tranquilidad. Las causas grandes y aisladas ponen en peligro su hacienda; pero las pequeñas, multiplicadas e insistentes, le llevan con seguridad a la ruina, si no aplica medios y recursos extraordinarios para defenderse.

¿Quién no ha visto, por ejemplo, las devastaciones de la langosta en toda clase de cultivos, de la filoxera en las vides, del pulgón en los árboles frutales? Millones de insectos, de microbios, de parásitos de todas clases acuden en numerosos y aguerridos ejércitos contra las cosechas; y ante ellos, el labrador aislado no tiene recursos técnicos ni económicos que oponer al formidable ejército invasor.

Pero si el agricultor no suele ser técnico ni millonario, no falta quien le preste el concurso de la ciencia experimental ni quien acuda en su auxilio con el dinero que haga falta para organizar la defensa; lo primero lo realizan gratuitamente las Estaciones de Patología Vegetal, creadas y sostenidas por el Estado; lo segundo, las Asociaciones agrícolas bien organizadas.

En el Instituto Agrícola de Alfonso XII hay una de esas Estaciones: pobre en recursos, si se la compara con las instituciones análogas de países extranjeros, pero admirablemente dirigida y orientada por un ingeniero competentísimo (don Leandro Navarro), secundado en sus trabajos e iniciativas por otro ingeniero joven y entusiasta (don Francisco Pando-Argüelles), que con él colabora en la paciente y útil labor de estudiar las plagas del campo, ensayar sus posibles remedios y aconsejar a los agricultores los mejores métodos de defensa en cada caso.

Navarro es un entomólogo, conocedor admirable de la vida y costumbres de los insectos dañinos para las plantas cultivadas y también de las de toda clase de parásitos. Diariamente recibe consultas de todas las regiones de España, con noticias de plagas campestres y ejemplares de los insectos a los que se atribuye el mal; y no deja insecto sin clasificar ni hay enfermedad de las plantas para la que no proponga tratamiento adecuado, con la autoridad que le dan sus muchos años de práctica en estas cuestiones y su grandísima competencia.

Si la plaga tiene gran importancia o los medios propuestos para combatirla son nuevos o de difícil o peligrosa aplicación, deja Navarro la tranquilidad de su laboratorio y acude al lugar de la lucha para dirigir personalmente la batalla contra el insecto devastador.

Así ocurrió hace algunos años con la enfermedad que destruía la cosecha de aceituna en el pueblo de Mora, provincia de Toledo. Se trataba del «Phloeothrips oleae», insecto temible y difícil de combatir con los insecticidas corrientes. Era preciso acudir a medios extraordinarios, en armonía con la importancia de la plaga; y el medio que aplicó Navarro, ya utilizado con éxito contra los insectos que atacan al limonero y al naranjo, fué el empleo del ácido cianhídrico, gas terriblemente venenoso que se produce al atacar, en presencia del agua, el cianuro potásico por el ácido sulfúrico.

Este gas mata rápidamente a toda clase de animales, grandes o chicos. Para combatir una plaga de insectos que ataque al arbolado, se cubre el árbol con una lona y se produce el gas dentro de esta envoltura, tomando minuciosas precauciones para no poner en riesgo la vida del operador. Ningún insecto resiste a la acción deletérea del gas cianhídrico. La plaga se extingue rápidamente cuando se ejecutan con esmero las operaciones necesarias, como ocurrió en Mora. Por cierto que en aquella ocasión el pueblo, agradecido a los trabajos de Navarro, que salvó una de sus principales riquezas, le nombró hijo adoptivo, consignando en artístico pergamino la honrosa distinción.

Larga sería la enumeración de las diversas campañas realizadas por Navarro en su importante especialidad; pero el espacio de que dispongo no da lugar a referirlas, sobre todo si he de darle a conocer también como inteligente y hábil vulgarizador de la ciencia que con tanto acierto cultiva.

Navarro es, desde hace muchos años, un excelente fotógrafo. Sus numerosos folletos y Memorias van ilustrados con excelentes fotografías, hechas por él mismo, que no consiente que manos ajenas intervengan en esta clase de trabajos.

Pero últimamente dispone, además, de un buen aparato cinematográfico para tomar vistas, y de otro excelente para la proyección. Con estos elementos prepara películas tan perfectas como las mejores entre las producidas en el extranjero, con originalísimas vistas animadas de la vida y costumbres de los insectos, de las aves insectívoras, de los trabajos de extinción de plagas del campo, etc.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos aprenden prácticamente en estas proyecciones lo que no podrían percibir tan claramente en la misma realidad; sociedades importantes, como la Asociación de Ingenieros Agrónomos y la Asociación General de Agricultores, solicitan las exhibiciones tan interesantes como amenas de asuntos que tan vivamente afectan al labrador. La labor de cultura que esto representa empieza a difundirse, y es de esperar que llegue a todas partes en beneficio de la clase agricultora.

Y en tanto, Navarro sigue clasificando insectos, ensayando nuevos métodos de defensa y preparando películas instructivas, sin otra recompensa que un sueldo idéntico al que ganaría emborronando expedientes.

Agustín ALFARO

Los cargos oficiales

El nuevo director de Agricultura

Don Gonzalo Fernández de Córdova nos recibe en su despacho del ministerio de Fomento.

Con amabilidad, espera pacientemente las preguntas...

—¿Cómo encontró usted esta Dirección?

—En las pocas horas que llevo en ella todo lo he encontrado ordenado y en condiciones de rendir una labor muy eficaz, por las dotes que adornan al personal que la constituye.

—¿Qué novedades trae usted y qué piensa reformar?

—Yo, en general, soy poco amigo de innovaciones que no respondan a una necesidad nueva hondamente sentida, ni tampoco de modificar, por unir mi nombre a la reforma, la manera como vienen regulándose los servicios.

Aspiro a secundar las iniciativas y la obra del ministro de Fomento.

Creo que si las leyes vigentes se cumplen, y cada uno cumple también con su deber, se puede conseguir que cualquier rama de la Administración llegue a los mayores perfeccionamientos. Y esto es lo que me propongo en la esfera de mis atribuciones: que la ley y el cumplimiento del deber sea en todo una realidad.

Unicamente tocaré aquellos puntos que la práctica me lo aconseje como indispensable, si es que llego a adquirir esa práctica, cosa dudosa en los tiempos actuales.

—¿Le merecen simpatías las Asociaciones agrícolas?

—Todo lo que sea organizar la población labradora del país es aumentar su fuerza y su energía, facilitar que los labradores encuentren medios de atender las grandes exigencias de la labor moderna y favorecer el paso de los trabajadores a labradores, oponiendo el gran dique que esto representa a las agitaciones sociales.

En este sentido merecen toda mi simpatía los Sindicatos y las organizaciones agrarias, y en especial la obra educativa y redentora de la Confederación Nacional Católico-Agraria, cuya fuerza es tan notoria como sus saludables consecuencias.

—¿Qué opina usted de los aranceles en relación con la agricultura?

—Sobre este punto yo no tengo que hacer más que respetar las determinaciones del Gobierno; pero estoy seguro de que éste, apreciando lo que en la economía nacional representa la agricultura, le prestará la mayor atención y armonizará sus necesidades con las de las otras ramas de la riqueza del país, concediendo a todo el elemento productor la razonable protección que necesita.

—¿Y de la exportación?

—La exportación constituye el medio más poderoso de atracción de capitales al país. Sería de desear que, sin detrimento del abastecimiento interior, España llegase a ser una gran nación exportadora, y si se llegase a conseguir esto, se habría dado un avance extraordinario en el progreso de nuestra Patria.

—¿Luego usted desearía una exportación?...

—Razonable—nos interrumpe el señor Fernández de Córdova—; y para esto es necesario que la exportación represente una superabundancia de producción, y en términos tan económicos, que consienta competir con los productos extranjeros. La exportación—añade—no podría ser hoy como en los tiempos de la guerra, porque los países extranjeros están también avanzando en su producción. Ha de venir, por la baratura y el perfeccionamiento en el producto, y en este sentido, no es de temer que a una gran exportación corresponda el encarecimiento de la vida nacional, sino su prosperidad.

—¿Esto en cuanto a la exportación en general?

—Naturalmente; porque hoy la exportación de determinados productos alimenticios que pueden ser necesarios todavía en otros países, hay que limitarla o radicalmente suprimirla, si ha de constituir una amenaza o un peligro para el abastecimiento nacional, del que el Gobierno tiene que preocuparse en primera línea.

—¿Conoce usted las cátedras ambulantes, de las que ya existen algunas en España?

—Con franqueza he de decirle que no las conozco; pero por las noticias que de ello tengo, comprendo que han de ser de gran eficacia por los conocimientos que lleva a los labradores a su propio suelo.

—¿Qué nos dice usted de la enseñanza de la Agricultura en las escuelas?

—Sobre esto tengo que repetirle lo que le decía antes. Como línea general de conducta, España tiene granjas, escuelas y establecimientos donde se prodiga gran número de enseñanzas teóricas y prácticas.

Que esos establecimientos rindan todo aquello que de ellos tiene derecho a esperar la nación, es todo un programa.

Sin duda alguna, en muchos establecimientos de enseñanza teórica y práctica se realiza una insuperable labor, y es de desear que todo llegue a la misma altura.

—Para terminar. Cuatro palabras sobre su carrera política...

—La empecé en Loja, y obtuve la representación parlamentaria después de grandes luchas con los elementos políticos, que absorbían todos los organismos oficiales del distrito. Me presenté como independiente, y obtuve el acta por el concurso de los votos y el cariño de mis paisanos, pues Ayuntamientos, Juntas del Censo, presidencias, adjuntos de mesa y todo estaba en poder de mis adversarios. Esto fué el año 18. Luego fuí director de Penales, y ahora director de Agricultura y Montes.

Con estas palabras dió fin a la conversación el nuevo director de Agricultura, nieto de los condes de Luque y descendiente del Gran Capitán...

V. FERNANDEZ DE CUEVAS

¡AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Molinos para huesos. Pedid catálogo. Matths. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

Para el mes que viene

CALENDARIO AGRICOLA

IV.—TRABAJOS EN LA BODEGA

Deben terminarse durante el mes de abril los trasiegos de primavera y corregirse aquellos caldos que presenten alteraciones, quemando azufre en los toneles a que hayan de trasvasarse.

V.—PRADOS Y GANADERIA

De los prados que hayan de segarse, se sacará el ganado en abril. Con las aguas de este mes crece muy abundante la hierba, y en los de regadío, por tanto, se cuidará de mantenerlos muy frescos, estableciendo el turno de cuatro o cinco días.

La ración en estabulación empezará a ser a base de forrajes verdes, que a fines del mismo pueden ser segados para evitar invasiones de malas hierbas y favorecer el que los cortes siguientes sean más productivos. A consecuencia de la siega de alfalfares, zullares, campos de mielga, esparceta, etcétera, comienza la henificación, para la cual conviene cortar largos los henos, porque así las reses los desperdician menos y degluten e insalivan mejor los piensos. Los que en fresco sean dados al ganado pueden recalentarse, prensándolos con paja y raíces, cual la zanahoria, remolacha, y rociando la mezcla con agua salada, mezclada con salvado o harinas forrajeras, para provocar una fermentación que a las veinticuatro o treinta y seis horas produce olor y gusto muy apetecidos por el ganado, al que se le suministrará en dicho momento.

En este mes, de cambios sensibles de temperatura, y en el que aumenta el trabajo del ganado, precisa observar mucho a los animales de labor y dar en la ración de éstos alguna cantidad de raíces o alimento acuoso para evitar el enardecimiento. Si el ganado que se emplea es el vacuno «de revezo», se envía en los descansos a pastar los bueyes.

Las yeguas de cría y las pollinas se cubren en abril para que puedan ser empleadas en el trabajo.

También se verifica la cubrición en el ganado porcuno, y las terneras nacidas en esta época se guardan para el cebo. Respecto al ganado lanar, hay que prevenir la caxequia acuosa, que se manifiesta por entonces, no sacándole del aprisco para el pastoreo sin haberle dado pienso seco, incluso de paja, y mientras no haya desaparecido el rocío, suministrando al rebaño sal cada cuatro o cinco días. Este se divide en hatos, estableciendo turno de parcelas para que sean pastadas.

Se venden los corderos cebados y se destinan las madres al ordeño para fabricación de queso, y se verifica el parto de las cabras.

José María DE SOROA

El motoarado PRAGA en el concurso de Toledo

EL PRAGA SUBIENDO UNA CUESTA

El motoarado PRAGA arrancó todas las retamas de su parcela, cosa que casi ninguno hizo.
El motoarado PRAGA aró, por hora, más tierra que ninguno.
El motoarado PRAGA gastó por hectárea menos gasolina que ninguno.
El motoarado PRAGA ha sido clasificado el primero de todos.

MAQUINA DE CONSTRUCCION EUROPEA DE PRIMERA LINEA
ABUNDANTE «STOCK» DE PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio de mecánicos todo el tiempo que necesite el cliente.

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

PASAJE DE LA ALHAMBRA, 1.—MADRID

Cuentos campesinos

LA CONFORMIDAD DE JUAN

Juan Palomo era un labrador trabajador y honradote, pero muy poco ilustrado. Su trato con los libros era aproximadamente igual al que tenía con nuestros simpáticos antípodas los habitantes de Nueva Zelanda.

Por eso, al hablar, no siempre decía lo que quería decir. El valor exacto de las palabras no era materia fácilmente asimilable para su endurecida mollera.

El año 85 del siglo pasado hubo una terrible epidemia de cólera, que se cebó en su pueblo. En pocos días perdió Juan a sus padres, a su mujer y a tres de sus hijos. A consecuencia de estas desgracias, paseaba Juan una tarde, triste y meditabundo, por los alrededores de su aldea, cuando encontró al párroco, anciano bondadoso, que le apreciaba mucho. Como es lógico, apenas se encontraron empezó a prodigarle consuelos y a encarecerle la necesidad de soportar todo aquello con cristiana resignación.

—Tiene usted razón, señor cura —respondió Palomo—. Ya sé yo que lo que me sucede es... es... es para tomarlo a risa.

EL TITULO DE UNA COMEDIA

A mediados del siglo pasado, cuando se respetaban más que ahora las antiguas jerarquías sociales, encargó cierto conde, gran hacendado en Castilla, que del pueblo donde radicaban sus bienes le enviasen un muchacho listo y de buena presencia para tenerlo en Madrid como criado.

Escogido por el administrador del conde, llegó a Madrid Pepe, muchacho aldeano, que sabía leer y escribir y parecía tener buena disposición para los servicios domésticos que se le confiasen.

Muy bien aleccionado acerca del modo y forma de tratar a su nuevo señor, jamás dejaba de hablarle en tercera persona y darle el tratamiento de usía.

A los pocos días de llegar Pepe a la Corte le encargó el conde que viese los carteles de los teatros y le dijese cuál era la función que anunciaban en el Español para aquella noche. Cumplió el muchacho el encargo recibido; pero, al presentarse al conde, empezó a dar muestras de turbación. La comedia anunciada era la de Bretón de los Herreros, que lleva por título «Muérete y verás».

—Señor conde—dijo por fin—: la comedia que dan esta noche se llama... se llama...

—¿Ya lo has olvidado?

—No, señor conde; pero no me atrevo a decirlo.

—No lo comprendo. En fin, dilo, sea lo que sea.

—Pues bien; la comedia se llama «Muérase usía y verá usía», señor conde.

Juan LABRADOR

Ventajas de las bodegas cooperativas

El ingeniero agrónomo don L... Semichón, director de la Estación Etnológica del Aude, en un trabajo sobre las bodegas para elaborar vinos en común, hace notar que entre las ventajas que de aquéllas obtienen los cosecheros sobresalen las siguientes:

Primera. Elaborando las vendimias de distintos cosecheros en común, se logra aumento de cantidad, por la reducción al mínimum de los residuos: orujos, bajos, borras, etc.

Segunda. Mejora de calidad, por poder poner en práctica los métodos más perfeccionados.

Tercera. Desaparición de vinos averiados, sólo posibles en las bodegas mal cuidadas.

Cuarta. Reducción considerable de los gastos de elaboración, y, por consiguiente, aumento de beneficios. En una bodega cooperativa diez operarios pueden elaborar 20.000 hectolitros, mientras que 100 cosecheros, con una producción media de 200 hectolitros, se ven precisados a ocupar 200 a 300 hombres.

Quinta. Supresión de los vinos excelentes (por falta de vasijería) y su influencia nefasta en las cotizaciones.

Sexta. Supresión de los vinos deficientemente encubados, igualmente perniciosos, por tenerse que vender apresuradamente, ante el peligro de que se alteren.

Séptima. Disciplina de los productores, por efectuar las ventas en una sola mano.

Octava. Mayores facilidades para el comercio, más difíciles de conseguir tratando de hacer ventas individualmente.

Novena. Probabilidades de hacer reconocer los méritos de los vinos típicos locales o regionales.

Décima. Solidaridad profesional entre la colectividad vitícola que facilita el crédito, el seguro, compras, etcétera.

Asimismo las destilerías cooperativas permiten a los cosecheros sacar el mejor partido de los orujos, de los tártaros, vinos defectuosos y de todos los residuos de las vinificaciones.

Transformando en alcoholes los vinos sobrantes o inferiores, se pone en manos de los cosecheros el medio de elaborar mistelas, vinos de imitación, o de añejar aguardientes, iniciando la implantación de industrias basadas en nuevos aprovechamientos de los productos de la vid.

Las destilerías cooperativas son convenientes aun a los cosecheros no asociados para vinificar en común, pues pueden llevar a las destilerías los productos que la falta de vasijas les impide de encubar, así como los vinos defectuosos, los orujos, borras y aun los aguapiés, sin verse obligados así a tener que malvenderlos, y, por lo mismo, a contribuir a la baja de las cotizaciones.

AGRICULTORES

Si queréis aumentar vuestras cosechas abonad vuestras tierras con los

Abonos RADITA

FERTILIZANTE, NATURAL, RADIOACTIVO, FOSFO - POTASICO Y FERRO - MANGANESICO

de resultados positivos en toda clase de cultivo.

Pedid precios y detalles al delegado, Luis Diego Martí, Bonaire, 8, Valencia

Se solicitan agentes responsables.